



CARRERA GUÍA NACIONAL DE TURISMO

TEMA:

“CERTIFICACIONES INTERNACIONALES PARA LOS GUÍAS DE TURISMO”

Proyecto Integrador de grado previo a la obtención del título de Guía
Nacional De Turismo

AUTOR: Pamela Cadena
DIRECTOR: María Cristina Villacis, PhD

D.M. Quito, 02 de diciembre 2020

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios, por ser mi fuente de inspiración y mi compañía diaria en mis labores y proyectos.

A mi Tío y Abuelita Fernando y Martha Delgado por creer en mí y brindarme su apoyo incondicional en las diferentes etapas de mi vida.

A mis Padres Ana Grijalva y Roberto Cadena los cuales siempre estuvieron a mi lado dándome valor y consejos para no rendirme y cumplir mis sueños.

Gracias a su infinito amor pude culminar mis estudios.

PAMELA CADENA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios sobre todas las cosas, por darme salud y la sabiduría necesaria para no rendirme.

Agradezco al ITI por darme la oportunidad de estudiar tan hermosa carrera y en especial agradezco a la Dra. María Cristina Villacis Mejía en calidad de directora del trabajo de titulación, por haber estado siempre dispuesta para aclarar todas mis dudas y brindarme el apoyo necesario para culminar con este proyecto.

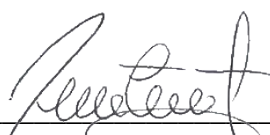
A mi familia por su apoyo incondicional.

¡GRACIAS!

AUTORIA

Yo, Pamela María Cadena Grijalva con cedula No. 1756153662, autor del presente informe, me responsabilizo por los conceptos, opiniones y propuestas contenidos en el mismo.

Atentamente



Pamela María Cadena Grijalva
CI: 1756153662

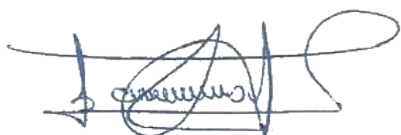
Quito, 02 de diciembre 2020

MARÍA CRISTINA VILLACIS MEJÍA, PhD

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas institucionales y académicas establecidas por el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”, de Quito, por tanto, se autoriza su presentación final para los fines legales pertinentes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Cristina Villacis Mejía', is written over a horizontal line.

María Cristina Villacis Mejía, PhD

Quito, 02 de diciembre 2020

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en trabajo fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Dra. María Cristina Villacis Mejía y por sus propios derechos en calidad de Director del trabajo fin de carrera; y la Srta. Pamela María Cadena Grijalva por sus propios derechos, en calidad de autor del trabajo fin de carrera.

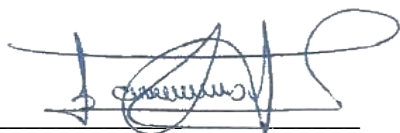
SEGUNDA:

UNO. – La Srta. Pamela María Cadena Grijalva realizó el trabajo fin de carrera titulado: Certificaciones Internacionales para los Guías de Turismo, para optar por el título de, Guía de Turismo Nacional en el Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, bajo la dirección de la Dra. María Cristina Villacis Mejía.

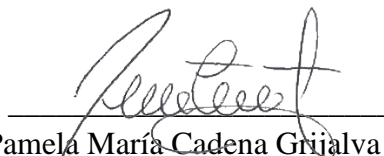
DOS. - Es política del Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, que los trabajos fin de carrera se aplique, se materialicen y difundan en beneficio de la comunidad.

TERCERA: Los comparecientes, Dra. María Cristina Villacis Mejía, en calidad de director del trabajo fin de carrera y la Srta. Pamela María Cadena Grijalva, como autora del mismo, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en el trabajo fin de Carrera titulado: Certificaciones Internacionales para los Guías de Turismo, y conceden autorización para que el ITI pueda utilizar este trabajo en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA: aceptación: las partes declaradas que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derecho.



María Cristina Villacis Mejía, PhD



Pamela María Cadena Grijalva
CI: 1756153662

Quito, 02 de diciembre 2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
AUTORIA	iv
CERTIFICA	v
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA	vi
INTRODUCCIÓN	1
Nombre del proyecto	1
Marco contextual – Antecedentes	1
Problema de investigación	2
Formulación del Problema	3
¿Cómo la falta de conocimientos acerca de la posibilidad de aumentar el nivel académico de guías de turismo, incide en la Inexistencia de Certificaciones Internacionales para los guías de turismo?	3
Definición del problema	3
Idea a defender	4
Objeto de estudio y campo de acción	4
Objeto de estudio:	4
Campo de acción:	5
Justificación	5
Objetivos	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
1.1 Introducción	7
1.1.1 Certificaciones internacionales	7
1.1.2 Beneficios para los guías de turismo	7
1.1.3 Certificaciones en América Latina.	8
1.1.3.1 La Mano del Mono (México)	8
1.1.3.2 Instituto Costarricense de Educación Turística (Costa Rica)	11
1.1.3.3 Fundación Trekkingchile (Chile)	12
1.1.4 Certificaciones en Europa	17
1.1.4.1 UIMLA Unión de Asociaciones Internacionales de Líderes de Montaña (Francia)	17
1.1.4.2 Universidad De Salamanca (España)	20
1.1.4.3 World Federation Tourist Guide Associations (Austria)	21
1.2 Normativa de los Guías de Turismo en el Ecuador	24

1.2.1	Introducción	24
1.2.4	Campo Ocupacional	27
1.3	Marco Legal	27
1.3.1	Tipos de Guías	27
1.3.2	Documento Habilitante para ejercer la profesión	29
1.3.3	Remuneración de los guías de turismo	31
1.3.4	Obligaciones	31
1.3.5	Prohibiciones	32
1.3.6	Sanciones	33
1.3.7	Obligaciones de las agencias de viaje de contratar guías profesionales	33
1.4	Importancia del guía de turismo en la cadena de valor de la operación turística	34
1.5	Síntesis del capítulo	34
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO		35
2.1.	Metodología	35
2.1.1.	Tipos de investigación	35
2.1.2.	Métodos de investigación	35
	Método analítico	36
	Método sintético	36
2.1.3.	Técnicas e instrumentos de investigación	36
2.1.4.	Universo y muestra (N/A)	37
2.2.	Resultados obtenidos (N/A)	37
2.2.1.	Presentación gráfica de resultados	37
2.2.2.	Análisis e interpretación de resultados (N/A)	42
2.3.	Síntesis del capítulo	42
CAPÍTULO III: PROPUESTA		43
3.1	Procedimiento obtención de Certificaciones Internacionales para los estudiantes del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI” de la carrera de guía nacional de turismo	43
3.2	Introducción	43
3.2.1	Etapa 1 Levantamiento de la información	43
	Paso 1: Investigación de fuentes secundarias sobre las certificaciones internacionales para el guía nacional de turismo	44
	Paso 2: Clasificación de las certificaciones internacionales.	44
3.2.2	Etapa 2 Selección de las entidades certificadoras internacionales	46
	Paso 1: Solicitud de información	46
	Paso 2: Especificación de información de cada organismo de certificación internacional	48
	Paso 3: Definición de los organismos de certificación internacional	49
3.2.3	Etapa 3 Acuerdos entre las partes	49
	Paso 1: Reunión online entre las partes	50
	Paso 2: Firma Convenio de cooperación entre las instituciones	51
	Paso 3: Difusión del convenio de cooperación y alianza estratégica	52

Paso 4: Convocatoria para la obtención de una certificación internacional _____	53
3.3 Desarrollo del procedimiento _____	54
3.3.1 Etapa 1 _____	54
3.3.2 Etapa 2 _____	54
3.3.3 Etapa 3 _____	58
Paso 1.- _____	58
Paso 2.- _____	59
Paso 3.- _____	59
Paso 4.- _____	59
3.4 Síntesis del capítulo _____	59
CONCLUSIONES _____	60
RECOMENDACIONES _____	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Árbol de Problema	2
Tabla 2	Resumen de la información levantada	44
Tabla 3	Comparación de tipos de turismo	45
Tabla 4	Cuadro Resumen	48
Tabla 5	Clasificación de Información	54
Tabla 6	Relación en la clasificación de las certificaciones internacionales según los tipos de turismo existentes en el ecuador.	55
Tabla 7	Tabla resumen	56
Tabla 8	emails de entidades certificadoras internacionales	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Email recibido de la Organización La Mano del Mono. _____	37
Figura 2 Email desarrollado con la Fundación Trekkingchile _____	38
Figura 3 Email recibido de la Organización Trekkingchile _____	38
Figura 4 Email desarrollado para la Universidad de Salamanca _____	39
Figura 5 Email recibido de la Universidad de Salamanca _____	39
Figura 6 Email desarrollado para ICETUR, a través de su página web oficial _____	40
Figura 7 Email recibido de la Unión de Asociaciones Internacionales de Lideres de Montaña _____	40
Figura 8 Organizaciones Internacionales que están interesadas en formar Alianzas con Ecuador, adaptando sus programas. _____	41
Figura 9 Procedimiento de la obtención de Convenios Internacionales Etapa 1 _____	43
Figura 10 Selección de las entidades certificadoras internacionales Etapa 2 _____	46
Figura 11 Acuerdo entre las partes Etapa 3 _____	49

“CERTIFICACIONES INTERNACIONALES PARA LOS GUÍAS DE TURISMO”

AUTOR: PAMELA CADENA

DIRECTOR: MARÍA CRISTINA VILLACIS, PhD

FECHA: 02 DE DICIEMBRE DEL 2020

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo identificar las certificaciones internacionales para los Guías Nacionales de Turismo a nivel internacional.

Este proyecto está dividido en tres capítulos, cada uno de cuales están escritos de acuerdo a los objetivos planteados.

En el capítulo 1 se encuentran las diversas certificaciones internacionales que fueron investigadas con sus respectivos datos relevantes, requisitos, descripción de cada una y los beneficios que tienen para los guías nacionales de turismo.

En el capítulo 2 están los tipos de guías, los documentos necesarios para ejercer la profesión, funciones y obligaciones de un guía de turismo, además se encuentran redactadas las cláusulas y artículos de la ley y reglamento de turismo del Ecuador.

El capítulo 3 consta el diseño del procedimiento obtención de certificaciones internacionales para los estudiantes del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI” de la carrera de guía nacional de turismo el cual se estructura en 3 etapas, las cuales se desarrollan en pasos que son secuenciales y de mejora continua.

La obtención de certificaciones internacionales beneficiará al guía nacional de turismo, al país y a su posicionamiento dentro de estándares internacionales. Esto se logró gracias al levantamiento de la información, la selección de entidades certificadoras y el acuerdo entre las partes.

El trabajo de investigación termina con conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

INTRODUCCIÓN

Nombre del proyecto

“Certificaciones Internacionales para los Guías de Turismo”

Marco contextual – Antecedentes

Una certificación internacional es un reconocimiento para el profesional, el cual le brinda prestigio y respaldo ante el mercado laboral. También es una garantía de calidad y se adaptan a las necesidades de cada empresa, obteniendo así un mejor rendimiento y mejoras en la calidad de los servicios.

En la actualidad la clave del éxito son las certificaciones internacionales, lo que permitiría al guía de turismo, obtener competitividad en el mundo laboral en beneficio de los usuarios en este caso del turista además para el posicionamiento del destino.

Estas certificaciones en países como México, brindan al guía la opción de obtener una certificación en 14 días, en la cual reciben 4 títulos que diversifica su campo ocupacional.

En España existe un programa de master en guías de turismo que brinda técnicas innovadoras para la guianza turística, posiciona al guía de turismo en sectores de gran demanda, y sobre todo ofrece al guía la capacidad de operar con altos niveles de calidad.

En Ecuador no existen entidades que oferten certificaciones internacionales para guías de turismo nacional, como ya se lo realiza en otros países de ahí la importancia de esta investigación que permita identificar la oferta y calidad en el servicio de guianza y operación turística. Cabe recalcar que esta iniciativa no va estar enfocada en el perfil de tour líder ya que este reconocimiento no se lo realiza a través de cursos o mediante un título, únicamente se logra

después de varios años de experiencia es ahí cuando se le da la oportunidad de trabajar a nivel internacional.

Esta iniciativa está enfocada a los guías nacionales que recién se gradúan o que no poseen tantos años de experiencia, brindando con las certificaciones internacionales un nivel de conocimiento más extenso y de calidad para poder tener oportunidades en el extranjero y brindar guianza de calidad a nivel nacional

Los beneficios que traería las certificaciones internacionales, primero sería un posicionamiento en el turismo internacional, brindando mejores experiencias al turista, además la oportunidad de mejorar su perfil de guía turístico, incrementando su currículo con estudios internacionales.

La asociación de Guías de Turismo del Ecuador certifica a los profesionales en turismo mediante certificaciones Internacionales a los guías o a guías que no han podido obtener la licencia emitida por el Ministerio de Turismo.

Problema de investigación

Tabla 1 Árbol de Problema

CAUSAS →	DEFINICION DEL PROBLEMA	← CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento acerca de la posibilidad de aumentar el nivel académico de guías de turismo • Inexistencias de alianzas internacionales 	<p>Inexistencia de Certificaciones Internacionales para los guías turísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasas oportunidades a los guías nacionales ecuatorianos en el extranjero. • Mínima integración en congresos y talleres dirigidos a los guías de turismo.

↑ INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés por parte de los organismos de turismo. • Bajo nivel de calidad de guías

Elaborado por: Cadena P.

Formulación del Problema

¿Cómo la falta de conocimientos acerca de la posibilidad de aumentar el nivel académico de guías de turismo, incide en la Inexistencia de Certificaciones Internacionales para los guías de turismo?

Definición del problema

La falta de conocimiento acerca de la posibilidad de aumentar el nivel académico de guías de turismo genera una gran problemática de alta relevancia ya que algunos de los guías que ya trabajan en el ámbito turístico, generan una baja calidad de guianza, esto significa que no poseen las habilidades o técnicas correspondientes para tratar a un turista de la mejor manera. Muchas veces suele suceder esto debido a que los docentes o personas que imparten las asignaturas de guianza, no están capacitados de la mejor manera, generando profesionales que no cumplen a gran escala con expectativas en la calidad de guianza.

De igual manera la falta de interés por parte de los organismos de turismo, ocasiona que este problema se agrave debido a que las autoridades a cargo del sector turístico no generan ideas innovadoras que ayuden al crecimiento del guía como tal.

Una de las causas que se ha identificado ha sido falta de conocimiento acerca de la posibilidad de aumentar el nivel académico de guías de turismo, esto debido a la poca investigación acerca del tema enfocado en una formación más especializada y estratégica. Por ejemplo en España existe una universidad que imparte la maestría de guía de turismo, logrando crear profesionales de mayor calidad y que sean capaces de entender, poner en práctica varias

técnicas y cualidades y sobre todo resolver problemas en el área turística con altos grados de eficacia. Lastimosamente en Ecuador aun no es posible encontrar lugares que brinden la opción de licenciaturas o maestrías en guianza turística.

También otra causa muy importante es la inexistencia de alianzas internacionales, la cual genera que el Ecuador no se desarrolle turísticamente y no logre posicionarse en el mercado mundial. Además de perder oportunidades para mejorar su nivel con programas estratégicos e innovadores de guianza impartidos internacionalmente provocando que el guía de turismo no obtenga un plus en su carrera y por ende la plaza de empleo sea muy limitada.

A la larga, este problema va a generar consecuencias como las escasas oportunidades a los guías nacionales ecuatorianos en el extranjero, esto significa que se perderían las oportunidades de generar buenos profesionales que a futuro puedan llegar a posicionarse como guías internacionales con la capacidad de impartir sus conocimientos a las personas que al igual que ellos quieren expandirse mundialmente.

Finalmente como otra consecuencia esta la mínima integración en congresos y talleres dirigidos a los guías de turismo, lo que provoca que se pierda importante información por parte de los países exponentes de dichos congresos, ya que al no tener una preparación más allá de los alcances posibles, los países internacionales no tomaran en cuenta a Ecuador por falta de conocimiento y experiencia en el ámbito internacional.

Idea a defender

Con la Investigación de certificaciones internacionales para los guías de turismo, se logrará mayores oportunidades de reconocimiento, calidad y competitividad de la profesión.

Objeto de estudio y campo de acción

Objeto de estudio: Organizaciones turísticas internacionales para alianzas con Ecuador.

Campo de acción: Certificados Internacionales en los países de habla hispana

Justificación

La importancia de la investigación de certificaciones internacionales para los guías de turismo, radica en brindar reconocimiento, calidad y competitividad de la profesión.

Los beneficios que existen en ámbito social son mejorar las relaciones con los países que certifican y el Ecuador, logrando que a futuro haya la posibilidad de que los guías nacionales obtengan las certificaciones internacionales para ampliar su campo de acción, reconocimiento internacional, calidad en la guianza y operación turística que redunde en la competitividad de la profesión y el país.

Desde el punto de vista económico, las certificaciones internacionales servirán para mejorar los ingresos de los guías de turismo, ya que, al tener una preparación extra y competitividad en el mercado, las empresas turísticas pagarán un mejor salario basándose en las certificaciones obtenidas y en el conocimiento, beneficiando así al turista y al guía de turismo.

Objetivos

Objetivo General

Proponer el diseño de un procedimiento para la obtención de certificaciones internacionales enfocadas a los guías de turismo que ayude al reconocimiento internacional, calidad en la guianza y la operación turística.

Objetivos Específicos

- Identificar las organizaciones o instituciones que ofrezcan certificaciones internacionales para guías de turismo.

- Analizar la ley y reglamento de turismo para la comprensión de los tipos de guías, habilidades y funciones.
- Presentar un procedimiento para la obtención de certificaciones internacionales para los estudiantes de guías de turismo del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Introducción

Este capítulo se realiza con la finalidad de conocer las diversas organizaciones o entidades que otorgan certificados internacionales al guía de turismo y cuáles serían los beneficios que obtendrían.

El objetivo principal de este determinar los datos relevantes de cada organización como el año de creación, trayectoria, de que trata el programa, ventajas al recibir esta capacitación, beneficios y requisitos.

1.1.1 Certificaciones internacionales

En estos días las personas buscan tener más experiencias y habilidades. Es por eso que las certificaciones internacionales son una alternativa importante que brinda posibilidades globales, que permiten competir en el mercado laboral, en beneficio de los turistas generando nuevas experiencias de visita.

Las certificaciones ofrecen una mejor alternativa académica y profesional con la finalidad de mejorar la calidad de guianza, mayor aceptación por parte de los turistas y lograr obtener una mejor plaza laboral con excelente remuneración. Para lograr esto se debe realizar una capacitación o curso previo a la firma de un convenio o acuerdo de las entidades internacionales con universidades o institutos de educación superior. De ser el caso se realizarán los ajustes para ser aplicados según la realidad del país.

1.1.2 Beneficios para los guías de turismo

- a) Reconocimiento Nacional. - Por su preparación el guía de turismo obtendrá premios por sus habilidades y conocimientos y estará mejor preparado si llega a ser Tour Líder.

- b) La calidad en la operación. - Día a día el turismo ha desempeñado un papel fundamental en la gestión turística al igual que el guía ya que es la persona encargada de orientar, supervisar y acompaña al turista durante todo el recorrido, además de hacerlo sentir bien en el país que se encuentre brindando información veraz y experiencias de primera mano, sin el guía la operación turística y el éxito de la misma estaría incompleta.

El guía a su vez es el responsable de enseñar e interpretar la riqueza cultural y natural de un país transmitiendo amor y respeto hacia el patrimonio y creando conciencia nacional en sus habitantes, es por ello la importancia de adquirir certificados internacionales porque amplia y mejora todas las habilidades antes mencionadas para un disfrute máximo del turista.

- c) Competitividad turística en el destino.- Es la capacidad de crear o integrar recursos con un valor añadido que le permita posicionarse. Al obtener las certificaciones Internacionales el Ecuador tendrá oportunidades de competir con destinos desarrollados como es el caso de Perú, México, Colombia.

1.1.3 Certificaciones en América Latina.

En América Latina existen varias Organizaciones o Institutos que otorgan certificaciones para guías de turismo, algunas en turismo especializado, pero siempre enfocándose en la preparación y servicio de alta calidad. Estas son:

1.1.3.1 La Mano del Mono (México)

Es un Equipo que empezó sus operaciones desde el 2009 bajo la imagen de La Mano del Mono y en el 2011 se constituyeron como Centro Latinoamericano de Gestión Ambiental.

Su objetivo como grupo de trabajo es crear alianzas para contribuir al bienestar de las comunidades que están conectadas a áreas naturales, protegidas a través del turismo de naturaleza y educación vivencial.

El impacto que ha tenido La Mano del Mono en México y otros países ha sido:

- Fortalecimiento a más de 135 empresas comunitarias de Ecoturismo, para la operación, administración y comercialización, en varios estados de México.
- Un gran número de personas capacitadas, que a su vez genera más plazas de empleo.
- Las Áreas Naturales Protegidas han sido fortalecidas con estrategias de ecoturismo y educación ambiental.
- Incremento de un 8% los ingresos de las comunidades rurales.
- Experiencia compartida en 6 países (Alemania, Brasil, Perú, Ghana, Canadá e India)

Esta empresa brinda una acreditación para guías de Turismo 4 en 1 que otorga 4 Certificados que son:

Acreditación de guías de Turismo orientado a la naturaleza (Certificación Nacional, en base al país en donde se esté realizando el programa.)

Instructor Líder al Aire Libre de Outward Bound (Certificación Internacional)

Primeros Auxilios en Localidades Remotas (Certificación Internacional)

Reanimación Cardio-pulmonar (Certificación nacional, en base al país en el que se esté realizando el programa)

Perfil del participante:

Esta capacitación está dirigida a guías de turismo de naturaleza y aventura, estudiantes de turismo de nivel técnico o licenciatura y en general para personas interesadas en formarse como guías especializados en excursionismo. Se deben cumplir las siguientes características:

- Ser mayor de 18 años
- Tener buena condición física.

- Tener habilidad de comunicarse oralmente y por escrito
- Conocimientos básicos de campismo
- Contar con equipos básicos de excursionismo.
- Se debe tener en cuenta que esta certificación no se especializa en alta montaña.

El objetivo de esta certificación es maximizar el impacto de la experiencia para el turista, las comunidades locales y sobre todo el entorno y así minimizar los impactos ambientales. Para lograrlo el guía necesita de conocimientos, técnicas, habilidades interpersonales y actitudes que le permitan desarrollar, organizar, operar y evaluar las experiencias con estándares de calidad y seguridad que garanticen la satisfacción del turista.

Metodología

Se utilizó un formato de expedición 100% vivencial, dinámico en todo momento, juegos y experiencias que permitan a los participantes involucrarse en las diferentes situaciones que vive un guía de turismo. Además, se contempla con una reflexión de lo vivido, para posteriormente vincular esta realidad a lo profesional.

Al finalizar el programa de formación. Los participantes serán capaces de diseñar, planear, operar, y evaluar viajes en base a las prácticas vivenciales usando técnicas como manejo de grupos, diseño de rutas e itinerario, prevención y manejo de riesgos, planes de contingencia, interpretación de patrimonio, entre otras.

Este curso tiene una duración de 14 días y un valor en pesos mexicanos de 28.950 pesos que convertidos a dólares nos da un valor aproximado de 1.357 dólares los cuales incluye alimentación, hospedaje, 4 certificaciones, seguro de gastos médicos y equipo compartido para la expedición (casas de campaña y utensilios de cocina)

1.1.3.2 Instituto Costarricense de Educación Turística (Costa Rica)

Es una fundación que empezó sus actividades en el año 2000 bajo el nombre de Grupo ASTUR SA (Grupo de Asesores Turísticos), posteriormente en el año 2008 comienza sus actividades bajo el nombre ICETUR que se mantiene hasta la fecha. Para las personas interesadas en turismo ICETUR pone a disposición capacitaciones profesionales y el perfeccionamiento continuo de las capacidades de sus colaboradores.

A todo ello se debe agregar una enorme línea de actividades enfocadas en aquellas empresas o instituciones interesadas en adquirir sus certificaciones.

Además, es una plataforma para que turistas, instituciones y tour operadores conozcan a los guías de turismo que se gradúan o que se encuentran cercanos a los destinos y pueden ser contratados mediante esta plataforma.

El Principal objetivo del Instituto Costarricense de Educación Turística (ICETUR) es observar el turismo desde la perspectiva del turista y contemplando la satisfacción desde la óptica de un anfitrión.

Este Instituto ofrece varios cursos enfocados al Turismo, como por ejemplo masterados en guianza turística, guías de rafting, naturaleza, y guías de turismo en cuerdas (canopy).

Perfil del participante:

- Ser mayor de 18 años
- Tener cédula de identidad
- Tener computadora o Teléfono inteligente
- Disponibilidad de tiempo
- Estar inscrito en el organismo a cargo de turismo del país.
- Manejar aceptablemente un segundo idioma.

Metodología:

Para certificarse como guía de cables y cuerdas, se debe efectuar un programa de 5 materias básicas y una especialidad que incluye 4 materias específicas. Cuentan con el mejor equipo de profesionales y alianzas con empresas que facilitan sus instalaciones y personal.

El modulo básico cuenta con las siguientes materias:

- Generalidades del turismo
- Ética turística
- Legislación turística y ambiental
- Primeros auxilios y RCP
- Atención y guianza de turistas

Módulos de especialidad:

- Atención y Guiado en Actividades de Cables y Cuerdas
- Prevención y Atención de Emergencias en Actividades de Cables y Cuerdas
- Rescate y Mantenimiento en actividades de Cables y Cuerdas
- Practica Didáctica Supervisada Actividades Turísticas de Cables y Cuerdas

El valor por cualquiera de los módulos es de 81,70 dólares.

1.1.3.3 Fundación Trekkingchile (Chile)

La Fundación nace en el año de 1997 con el objetivo de apoyar el desarrollo del turismo sustentable en Chile, buscando acercar y conectar a la gente con los espacios naturales de una manera responsable e informada, contribuyendo con sus visitas al progreso de las comunidades, especialmente las rurales.

La misión principal de la Fundación es fomentar el turismo emocional, sustentable y responsable para poder conectar a las personas con la naturaleza y proteger el medio ambiente además de contribuir con las comunidades.

Las actividades incluyen el apoyo a los actores turísticos y a los amantes de la naturaleza mediante la realización de capacitaciones, creación y redes de contacto, la transferencia de conocimientos y experiencias nacionales e internacionales.

El turismo sustentable tiene la posibilidad de producir efectos económicos, culturales y sociales en beneficio de las comunidades, además no necesita grandes inversiones ya que el principal activo es el medio ambiente lo más intacto posible.

Esta fundación apoya a pequeños empresarios en el desarrollo de sus productos y en la promoción de sus costumbres y tradiciones, lo que siempre atrae turistas.

Metodología:

La fundación Trekkingchile oferta 3 cursos enfocados a los guías de turismo que son:

Curso Básico de Guía de Trekking

Este curso va dirigido para aquellas personas que disfrutan de la naturaleza de una manera responsable y que les gustaría trabajar guiando a un grupo de personas.

El objetivo principal del curso es capacitar a los participantes para que puedan orientar y guiar al turista en circuitos de Trekking de baja dificultad. Con el fin de lograr una experiencia emocional y reducir al mínimo el impacto en las áreas naturales, contribuyendo al bienestar y la sostenibilidad de los destinos visitados.

Las condiciones para realizar este curso es que el mínimo de participantes es de 20 personas, debiendo tener como requisito 18 años de edad.

Este curso posee una lista de materias y módulos, estos son:

Día 1

Presentación alumnos y relatores y conceptos de planificación de actividades outdoor (Trekking)

Uso de del vestuario y equipo de Trekking.

Planificación de la salida

Técnica de No deje Rastros

Técnica de marcha en terrenos agrestes

Prevención de riesgos

Interpretación ambiental

Día2

Orientación básica (mapas, brújulas, GPS)

Técnicas de marcha en terrenos agrestes

Manejo de grupos

Prevención de riesgos

Interpretación ambiental (flora y fauna)

Servicio al cliente

Certificación y despedida

El valor por alumno es de \$ 98.000 pesos chilenos que convertidos a dólares da un valor aproximado de 122,68 dólares, este valor incluye:

Transporte para salida de terreno

Camping gratuito

Certificación

Guías instructores

Mapa de Trekking

Curso de Guía de Trekking en Ambientes Invernales

Este curso está orientado a las personas amantes de la naturaleza o guías que desean llevar a los turistas a terrenos de baja montaña y que les gustaría ampliar su temporada de trabajo a los meses de invierno, desarrollando actividades en ambientes de nieve bajo condiciones de seguridad y confort para sus clientes.

El objetivo principal del curso es desarrollar y capacitar a los guías en técnicas de Trekking y guianza de grupos en ambientes invernales, considerando todos los factores que presentan este tipo de terrenos, aprendiendo a interpretar las condiciones climáticas y geográficas, junto con técnicas de seguridad y rescate.

Los contenidos que se impartirán en este curso son:

Contenidos generales

- El papel de un guía (panorama general)
- Mochila mágica de los guías (verano e invierno)
- El guía como líder: objetivos grupales, lectura de lenguaje corporal, ritmo gestión de grupo, reglas básicas, estructura grupal (exploración, navegación)
- Entretenimiento al grupo
- Tiempo y opción de ruta de navegación, plan de ruta
- Progresión en sectores nevados y glaciares
- Preparación y logística
- Nociones de termogénesis
- Gestión de riesgo y seguridad en ambientes invernales
- Avalanchas y rescates en media montaña

Actividades Prácticas

- Instalación de campamento bajo nieve
- Cuerdas de confianza y organización de grupo
- Naismiths Rule, Navigation & Pacing Practical (ritmo, tiempo, función, mapa)
- Procedimientos de emergencia (persona perdida, reacción grupal, etc)
- Primeros auxilios en clima frío
- Medico de montaña

El valor de todo este curso es de \$95.000 que convertidos a dólares da un valor aproximado de 119 dólares americanos, este valor incluye alojamiento gratuito en camping, traslados a terreno, equipo básico de apoyo, cooffee break, mapa de avalanchas)

Taller de Observación de Aves

Este curso está enfocado en guías de turismo, operadoras turísticas, guías de Trekking, estudiantes de ecoturismo y en fin a cualquier persona que desee iniciarse en la práctica del avistamiento de aves.

Los objetivos principales de este curso son conocer la avifauna del sector, identificar las aves presentes en la región y manejar conceptos y términos concretos del birdwatching.

Contenidos:

- Conceptos básicos de ornitología
- Que es un ave, morfología y plumaje
- Diversidad mundial y local
- Comportamiento de las aves
- Taxonomía: como se llaman
- Birdwatching
- Conceptos – como practicarlo
- Lista de aves
- Posibilidad de la zona
- Equipo necesario, óptica, equipo complementario
- Canto de las aves y su uso en el birdwatching

El valor de este curso es de \$ 30.000 pesos chilenos que al convertirlos en dólares da un valor aproximado de 37 dólares.

1.1.4 Certificaciones en Europa

En el continente europeo existen varias Organizaciones o Institutos que dan certificaciones para guías de turismo, algunas un turismo más especializado, pero siempre enfocándose en la preparación y servicio de alta calidad. Estas son:

1.1.4.1 UIMLA Unión de Asociaciones Internacionales de Líderes de Montaña (Francia)

En 1989 los representantes de las organizaciones de montaña nacionales y profesionales de Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Irlanda e Italia se reunieron con el objetivo de armonizar el contenido y el nivel de formación para la Profesión de Mountain Leader. En este momento se formó la Comisión Europea de Líderes de Montaña (EMLC).

En el año de 1992 representantes de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia y España se reunió para reafirmar la Norma Comunitaria sobre las condiciones de acceso y ejercicio de la profesión. Entre los años de 1992 y 2004 quedó claro que el título otorgado no reflejaba con precisión la naturaleza cada vez más Internacional. Tampoco tuvo en cuenta a los líderes de las montañas que viven y trabajan fuera de la Unión Europea.

En el año de 2004 los países de Andorra, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Polonia, España y Suiza se reunieron en Gales de Norte, con el objetivo de acordar una constitución para la nueva Unión de Asociados Internacionales de Líderes de Montaña- UIMLA, y se abrió la membresía a todas las naciones interesadas en la profesión de Líderes de Montaña. La Constitución de la UIMLA se firmó oficialmente en Chambéry, Francia el 27 de noviembre.

La Misión que tiene la UIMLA con todos los países que se suman a este programa es:

- Sensibilizar a los líderes de Montaña de todo el mundo sobre la existencia de la UIMLA y fomentar la formación de Asociaciones Nacionales.

- Trabajar por el reconocimiento cultural, social y legal de la Profesión de Líder Internacional de Montaña.
- Armonizar la formación y la evaluación de los países miembros en términos de requisitos y calidad.
- Fomentar y aportar valor al desarrollo sostenible de las regiones montañosas.
- Fomentar y acordar el derecho de un Líder Internacional de Montaña a practicar en todos los países montañosos.
- Desarrollar la visibilidad y reputación profesional de la profesión.

¿Qué es un líder internacional de montaña?

Es una persona que ha sido capacitada y evaluada frente a los desafiantes requisitos que otorga la UIMLA.

Este certificado permite al poseedor liderar grupos en diferentes montañas en todo el mundo.

Los Líderes Internacionales de Montaña no pueden ofrecer recorridos por glaciares o en donde exista nieve permanente y donde sea necesario el uso planificado de cuerdas, sin embargo, pueden trabajar con grupos en caminatas a gran altitud, así como grupos líderes en raquetas de nieve.

Los Líderes Internacionales de Montaña de los países miembros deben de mantener el Desarrollo Profesional Continuo Internacional, para garantizar que los miembros se mantengan actualizados con los últimos desarrollos en liderazgo de montaña.

Solo un Líder Internacional de Montaña calificado tiene la insignia y el carnet de la organización UIMLA.

Los costos y la duración del programa de capacitación pueden variar de un país a otro, pero por lo general, es común que transcurra un tiempo de 2 a 3 años para la capacitación.

Metodología para la obtención de membresías

Solo las asociaciones u organismos nacionales de países que cumplan con los criterios establecidos pueden convertirse en miembros de la UIMLA.

Existen 3 tipos de miembros Identificados:

- **Miembro Candidato:**

Es un grupo de líderes montañoses organizados en una asociación nacional que ha pasado por el proceso de afiliación, este proceso incluye una prueba dentro y fuera del sitio.

- **Miembro Aspirante:**

Son los líderes montañoses de un país que ya han asistido a una asamblea general de la UIMLA y presento su organización y la forma de implementación de la profesión y que ha obtenido la condición de Miembro Aspirante por la Asamblea General.

Los aspirantes pagan las cuotas (siguiendo los estatutos y el reglamento interno), pueden asistir a las Asambleas Generales y tener voz consultiva.

- **Miembro Completo:**

Es un grupo de líderes montañoses organizado en una asociación que ha pasado por todo el proceso de afiliación, este proceso incluye una prueba dentro y fuera del sitio.

Los miembros de Pleno Derecho pagan las cuotas, pueden asistir a las asambleas Generales y tienen derecho **a voto**.

NOTA: Para convertirse en un líder internacional de montaña, se recomienda que se ponga en contacto con la asociación nacional de su país. Después de contactarse con la UIMLA se informará los valores y la normativa a cumplir por el país.

1.1.4.2 Universidad De Salamanca (España)

Fue fundada en el año de 1218 por el Rey Alfonso IX, la Universidad de Salamanca es la más antigua de España. En el año de 1258 fue reconocida por el Papa Alejandro IV como una de las cuatro mayores universidades del mundo, junto a Oxford, Paris y Bolonia. Además de ser muy reconocida ya ha contado con varios profesores distinguidos y varios habitantes famosos como, Miguel de Cervantes, Hernando Cortes y Cristóbal Colon se han paseado por sus pasillos.

En la Actualidad, la Universidad de Salamanca sigue manteniendo su capacidad de atracción y tiene un alumnado estable que va en torno a los 30.000 estudiantes. Cuenta con nueve campus distribuidos entre Salamanca, Ávila, Zamora, Béjar y Villamayor entre los cuales se reparten las 26 facultades y escuelas superiores y los 12 centros de Investigación que abarcan aspectos variados.

Está reconocida Universidad brinda a los interesados en Turismo la oportunidad de seguir un Máster En Formación Para Guías De Turismo (Online).

Perfil del participante:

- Son bienvenidos los estudiantes universitarios extranjeros relacionados con las titulaciones de turismo y licenciados de carreras afines como: Historia, Geografía, Humanidades, Administración de Empresas, Ciencias Ambientales, entre otras. Jóvenes emprendedores con interés por conocer los aspectos básicos para ejercer la profesión de guía acompañante, guía local de turismo e informador turístico. Empresarios y emprendedores.

Este programa tiene como finalidad la formación de profesionales de alto nivel para el guía de turismo en las visitas al patrimonio cultural y natural que posee el país. Para ello se establecen los siguientes objetivos Formativos:

- Capacitar a los profesionales para dar respuesta a las exigencias de sostenibilidad, diversidad y calidad de los mercados turísticos.
- Formar en la aplicación de métodos, instrumentos y prácticas para el desarrollo y la gestión eficiente de la profesión turística.
- Desarrollar perfiles de especialización que tengan innovación en la gestión de grupos de turistas.
- Proponer una metodología docente con orientación eminentemente práctica, pero basada en reflexiones y conceptos esenciales para poder actuar con fundamento ante los problemas que suelen plantearse en la vida profesional.
- Capacitar profesionalmente a los licenciados y diplomados en el ejercicio de una profesión cada vez más demandada en el ámbito del turismo.
- Ofrecer al alumno una especialización para que se integre en el mercado laboral del sector, de manera que el alumno se especialice en sectores de gran demanda.
- Preparar a los alumnos para la toma de decisiones en puestos de alta responsabilidad en empresas, actividades e instituciones de turismo.
- Capacitar a los alumnos para dar respuesta a las exigencias de sostenibilidad, diversidad y calidad de los servicios turísticos.

Metodología

La Duración es de un curso académico, y el valor total es de 2.160 € que convertido a dólares da un valor aproximado de 2.528,60 dólares. Además, en la malla curricular se incluyen los idiomas de alemán y francés, que brinda al guía de turismo una diversidad de posibilidades en el campo laboral.

1.1.4.3 World Federation Tourist Guide Associations (Austria)

Nace como resultado de las propuestas presentadas en la primera Convención Internacional de Guías Turísticas, en el año de 1985. Se registró como una organización sin

finés de lucro bajo la ley austriaca de una segunda convención celebrada en Viena en 1987. En cada una de las convenciones la WFTGA creció y hoy cuenta con miembros de más de 70 países, que representan a más de 200.00 guías turísticos individuales y hoy en día es el único foro mundial para guías de turismo que sigue creciendo.

El objetivo principal de la WFTGA es promover, comercializar y asegurar que los guías turísticos sean reconocidos como los embajadores de una región. Muchas de las veces un guía de turismo se convierte en la única representación del pueblo que se visita.

Además, fomenta y apoya el uso de guías turísticas de áreas específicas para las regiones miembros, lo que mantiene a los guías turísticos locales en funcionamiento y garantiza que los visitantes tengan servicios profesionales de los países miembros.

El idioma oficial de la Federación Mundial de Asociaciones de Guías de Turismo es el inglés, pero buscan la manera de que siempre haya una excelente comunicación con los diferentes idiomas de los países miembros.

Su logotipo es un símbolo de las manos de la amistad y la guía que se extiende por todo el mundo.

Metodología para unirse a WFTGA

Existen tres categorías de membresía:

La membresía completa que está abierta a cualquier asociación independiente sin fines de lucro o Asociaciones de guías de turismo de cualquier país cuyos miembros estén registrados como guías de turismo oficiales por la autoridad de licencias correspondiente o el equivalente a cada país.

La membresía afiliada está abierta a organizaciones relacionadas con el turismo, ya sean gubernamentales, autoridades locales u otros organismos financiados oficialmente o privados que participen a nivel municipal, regional, nacional o internacional con actividades enfocadas en el turismo. Esta también está abierta a establecimientos educativos.

Y por último esta la Membresía Individual que está abierta a guías turísticos profesionales individuales de países donde la asociación de guías no es miembro del a WFTGA.

Beneficios de la Membresía de la WFTGA

- Podrán obtener una voz con la UNESCO, OMT, FEG (European Federation of Tourist Guide Associations), SEATGA, IATM, comisiones europeas e internacionales.
- Información de la industria turística a nivel internacional.
- Promoción de guías turísticos calificados en ferias y reuniones en todo el mundo.
- Promoción de asociaciones y guías individuales en el sitio web de la WFTGA a través de la Guideapedia.
- Convenciones Internacionales de la WFTGA cada dos años a tarifas reducidas: varían y dependen de los anfitriones.
- Acceso gratuito a conferencias y talleres de las convenciones internacionales bienales.
- Oportunidades de networking e intercambio de experiencias de guías turísticos.
- Información compartida sobre nuevas tendencias en turismo, formación y cuestiones legales.
- Cursos de capacitación para guías turísticos dirigidos por guías turísticos capacitados.
- Apoyo e ideas en la lucha contra el guiado no calificado.

Al finalizar este capítulo se conoce la información relevante de cada organización o entidad certificadora internacional en base a los beneficios de la carrera de guías de turismo nacional. En el siguiente capítulo se podrá visualizar las distintas cláusulas, normas de la ley y reglamento de turismo del Ecuador.

1.2 Normativa de los Guías de Turismo en el Ecuador

1.2.1 Introducción

Este capítulo se realiza con la finalidad de identificar en que se debe desempeñar un guía de turismo, funciones y habilidades, tipos de guías y el campo en el cual desarrollan la guianza turística.

Además, se describan las normas, cláusulas que están en la ley y reglamento de turismo.

El objetivo de este capítulo es explicar la normativa de los guías en el Ecuador.

1.2.2 Perfil Profesional del guía de Turismo

El guía de Turismo es la persona profesional que está técnica y humanamente preparado para dirigir, informar, motivar, orientar y asistir a un grupo de personas, interpretando el patrimonio cultural y natural de un destino y hacer que su visita sea satisfactoria.

El guía de turismo se podrá desempeñar brindando servicios profesionales referentes a todo lo que tenga que ver con turismo, tanto a nivel nacional, provincial y municipal. De igual modo, sigue normas básicas de comportamiento y ética profesional. Debe destacarse con habilidades comunicativas, resolución de problemas y dominio de otras u (s) lenguas, más su lengua materna.

1.2.3 Funciones y responsabilidades de un Guía de turismo

Guiar y conducir la visita turística:

Se trata de la capacidad de liderazgo ejercida por el guía de turismo hacia el turista de una manera educada, responsable, sensata y eficaz a través de los atractivos a visitar para que así se sienta seguro durante el recorrido.

Las responsabilidades dentro de esta función son:

- Coordinar con la agencia el tipo de servicio que se va a ofrecer y la duración del mismo para diseñar y organizar la ruta turística, se deberá conocer rutas alternas en caso de que ocurran imprevistos.
- Tener el material necesario para la realización del tour, esto implica llevar los tickets y dinero para los ingresos a los distintos lugares de visita, números de teléfono de los lugares y el itinerario completo.
- Llevar consigo la información básica y detallada de los turistas que están en el tour esto se refiere a la edad, nacionalidad, preferencias, alergias, enfermedades, medicamentos, para así brindar un trato personalizado.

Brindar información sobre los puntos de interés en el recorrido y explicar el atractivo:

El guía de turismo debe impartir al turista la información necesaria y precisa, ya sea de los atractivos turísticos o cualquier otra duda, teniendo muy en cuenta el tipo de turistas que hay, y los intereses de cada uno.

Las responsabilidades dentro de esta función son:

- Los guías deben seleccionar de una manera estratégica los lugares que van a mostrar a los turistas, de igual manera se deberá de brindar una información clara y concisa de los puntos de interés de la ruta.

- En este caso los guías están en la capacidad de responder las inquietudes que tengan los turistas y si es necesario profundizar el tema que el turista requiere con información verídica.

Acompañamiento en almuerzos y/o cenas:

Esta función consiste en realizar las coordinaciones necesarias y brindar ayuda durante las comidas que están incluidas en el programa turístico previamente contratado.

Las responsabilidades dentro de esta función son:

- Solicitar a la agencia el menú asignado a los turistas, con cada detalle especificado ya sea de las bebidas, mesa de reservaciones y formas de pago.
- Informar a los turistas los detalles del menú asignado, esto se hace ya que puede que algún turista no pueda ingerir algún alimento o sea vegetariano, entonces se deberá de informar al restaurante con tiempo.

Asistir al turista:

Esta función se refiere al servicio de ayuda oportuna y eficaz que el guía brinda a los turistas en diversas situaciones que se vayan presentando durante el viaje, procurando el bienestar y la mayor satisfacción al tomar las decisiones oportunas, en este punto también entran los primeros auxilios en caso de ser necesario.

Las responsabilidades dentro de esta función son:

- Asistir al turista o pasajero en la compra de recuerdos o souvenirs, en los distintos lugares que oferten estos productos.
- De ser necesario se deberá auxiliarlo con los primeros auxilios y coordinar el ingreso a los centros médicos.
- También se debe apoyar al turista en el idioma al comunicarse con otras personas y si requiere realizar el cambio de moneda respectivo.

1.2.4 Campo Ocupacional

El Guía de Turismo desempeña su trabajo en empresas de alojamiento, recreación, excursiones, agencias de turismo, lugares específicos dentro de los cuales están los museos, parques temáticos, centros de interpretación, eventos. De igual manera cumpliendo con los requisitos eventualmente podrá desempeñar su trabajo en áreas protegidas.

1.3 Marco Legal

1.3.1 Tipos de Guías

En el Reglamento de Guianza Turística Título II, Capítulo I Art.4 menciona la clasificación que los guías de turismo se clasifican en:

- a) Guía Local
- b) Guía Nacional
- c) Guía Nacional Especializado, esto a su vez tiene dos ramas:
 - c.1) Patrimonio Turístico
 - c.2) Aventura

En el Art. 5 habla sobre el Guía Local, es la persona natural que tiene conocimiento para proporcionar a los visitantes la información detallada del valor turístico, natural o cultural en una zona específica.

Los guías locales no podrán ejercer la guianza en áreas protegidas, o ejercer competencias de guías nacionales de turismo. Se exceptúan de esta regla a miembros de comunidades que habitan dentro de dichas áreas o zonas de amortiguamiento.

En el mismo Reglamento Capítulo II Art.8 menciona que el Guía Nacional de Turismo es la persona natural que ha obtenido su título profesional de nivel Técnico Superior a través de una institución de educación superior, registrada ante la autoridad, el cual conduce a uno o más visitantes, para mostrar o interpretar el patrimonio turístico nacional.

Los guías nacionales deben portar durante toda la presentación del servicio la credencial del guía de turismo.

En el Reglamento Capítulo III Art.10 se menciona acerca de la última clasificación de los guías de turismo que es el Guía Nacional Especializado, es la persona natural que posee conocimiento y domina una actividad específica, para obtener las siguientes clasificaciones, deberá haber obtenido como mínimo un título profesional de nivel técnico superior a través de una institución acreditada y registrada ante la autoridad competente.

De igual manera deberán portar durante la prestación del servicio la credencial emitida por la Autoridad Nacional de Turismo o la Autoridad Ambiental Nacional.

Art.11 El guía nacional de turismo podrá tener las siguientes especializaciones, una vez aprobado el curso de capacitación correspondiente conforme el reglamento.

- a) Especialización en patrimonio turístico: Está capacitado para interpretar el patrimonio turístico nacional de carácter natural y cultural incluyendo las áreas pertenecientes al Sistema de Áreas Protegidas.

- b) Especialización en Aventura: Está capacitado para desarrollar las siguientes modalidades de turismo de aventura: senderismo, cicloturismo, espeleología y la que determina la autoridad de turismo.

Para el guía nacional que desee acceder a la especialización en las modalidades: buceo, alta montaña, rafting, kayak y demás, deberá contar con una certificación de habilidad.

En el Reglamento General de Actividades Turísticas que fue emitido el 17 de diciembre del 2002 y por última vez modificado el 16 de septiembre de 2016 que se encuentra en estado vigente, se puede encontrar de igual manera la clasificación de los guías de turismo, pero con algunas diferencias en los nombres y redacción de cada una de las clasificaciones.

1.3.2 Documento Habilitante para ejercer la profesión

En el Reglamento de Guianza Turística Capítulo IV Art. 12 menciona los requisitos para la acreditación de la licencia de Guía Nacional de Turismo:

- a) Título profesional mínimo de nivel técnico superior por parte de una institución educativa superior acreditada.
- b) Acreditar mínimo el nivel B1 de conocimiento de al menos un idioma extranjero.
- c) Certificado Vigente de aprobación del curso de primeros auxilios.

En el Art.12 se menciona que para la acreditación de la licencia a guías nacionales especializados se requiere:

- a) Aprobar el curso de capacitación pertinente, ya sea en patrimonio turístico o de aventura.
- b) Certificado vigente de aprobación del curso de primeros auxilios en zonas agrestes

Estos tipos de guías no podrán ejercer las competencias establecidas para un guía nacional o cualquiera otra clasificación.

En el título IV Art.20 menciona los requisitos para el registro y obtención de credencial de guías nacionales y especializados, deberán presentar a la autoridad competente la siguiente documentación:

- a) Solicitud requiriendo el registro correspondiente, que incluya una foto tamaño carnet.
- b) Título profesional de nivel técnico superior o un título profesional en una rama acorde a lo antes mencionado.

Si este fuera el caso las personas con título profesional en una rama afín o una de las certificaciones antes mencionadas y que no cuenten con la formación de guía nacional, deberán contar con una certificación en competencias laborales para guianza turística.

- c) Certificado que acredite la aprobación mínima del nivel B1 de conocimiento en un idioma extranjero, o justificar el conocimiento del idioma extranjero, en el caso de lengua materna.
- d) En el caso de guías nacionales especializados en patrimonio turístico o aventura además deberán presentar el certificado de aprobación del curso de capacitación correspondiente.
- e) Certificado de aprobación del curso de primeros auxilios en zonas agrestes, mismo que deberá estar vigente.
- f) Para el caso de certificaciones de habilidad establecida, deberán presentar el documento que avale su veracidad.
- g) Pagar la tasa para la obtención de la credencial de guía nacional o guía especializado.
- h) Como requisito para la renovación de la credencial, los guías deberán acreditar al menos dos cursos de actualización de conocimientos referente al servicio de guianza.

1.3.3 Remuneración de los guías de turismo

Si bien no está detallado en los reglamentos ni ley de turismo, el promedio que gana un guía de turismo por un city tour de acuerdo a señalamientos de un guía profesional (Frank Iza –Guía Nacional de Turismo), se pregunto acerca de los valores generales e indico que va a depender mucho del idioma que hable, por ejemplo:

Un city tour en inglés \$45

En el idioma alemán \$60

Un tour normal Cotopaxi \$70

Un tour al Cotopaxi en alemán \$90

Si bien existen personas que no son guías y lo hacen por menos valor de las cifras mencionadas.

1.3.4 Obligaciones

En el Reglamento de Guianza Turística Capitulo IV Título V Art.22 se menciona desde el literal i) las distintas obligaciones que un guía de turismo nacional, local y especializado posee:

- i) Portar su credencial en un lugar visible
- j) Contribuir a la conservación del patrimonio turístico natural y cultural.
- k) Dar información veraz, completa y oportuna a los visitantes.
- l) Conocer el marco regulatorio aplicable al manejo, control administración de las áreas naturales protegidas y patrimonio cultural.
- m) Orientar e informar a las personas de forma precisa, sobre horarios y características de la actividad que se va a realizar.
- n) Informar sobre los potenciales de riesgo de la actividad a ser realizada y recomendar el equipo adecuado para una experiencia segura.
- o) Ejercer sus funciones sin manifestación de parcialidad o discriminaciones de ningún tipo.

- p) Contribuir la creación y fortalecimiento de la conciencia turística de la población local, regional y nacional en aspectos referentes a la protección, preservación del patrimonio turístico del país.
- q) Garantizar la recolección de residuos que se genera durante el desarrollo d la guianza.

1.3.5 Prohibiciones

En el Art23 se menciona las prohibiciones para los guías de turismo nacional, especializado y guías locales:

- a) Ejercer las funciones bajo el influjo de bebidas alcohólicas, sustancias estupefacientes, psicotrópicas u otras similares.
- b) Contrariar la ley o normativa o el orden público e inducir al visitante a hacerlo.
- c) Realizar actos que desprestigien al país y sus instituciones.
- d) Los guías nacionales de turismo no podrán variar arbitrariamente la programación del itinerario, salvo algún caso de fuerza mayor debidamente justificada a la agencia u operador.
- e) Los guías locales no podrán ejercer su actividad fuera de lo que contempla este reglamento.
- f) Operar u organizar tours o excursiones independientes por cuenta propia.
- g) Cobrar valores adicionales a los acordados.
- h) Utilizar la credencial fuera de los estrictos límites de sus atribuciones.
- i) Los guías de turismo no podrán ejercer servicio de guianza turística en otra clasificación que no sea la otorgada.

1.3.6 Sanciones

Con respecto a las sanciones hacia los guías de turismo no existe un artículo que explique esto, ya que aún no hay una regularización para cada Guía, pero si existen sanciones hacia las Agencias de Turismo, estas son:

En la Ley de Turismo, capítulo X en el Art.52 menciona que para el control de la actividad turística habrá:

- a. Amonestación escrita por faltas leves,
- b. Ubicación en la lista de empresarios incumplidos, en caso de faltas comprobadas, graves y repetidas,
- c. Multas, el Ministerio de Turismo impondrá las siguientes multas de una manera Gradual y proporcional a la falta cometida.

Multa de USD \$100 a USD \$200 a quienes no brinden información solicitada por el Ministerio de Turismo y no exhiban listas de precios.

Multa entre USD \$1000 y USD \$5000, que se regularan depende el caso, a las personas que incumplan normas de calidad, no cumplan con los contratos turísticos o infrinjan las disposiciones de esta Ley.

De reincidencia, la multa podrá duplicarse.

Clausura, es un acto por el cual el Ministerio de Turismo, mediante una delegación con el cierre de los establecimientos turísticos. Dictará esta medida en forma

Inmediata cuando se compruebe que se está ejerciendo actividades turísticas sin haber obtenido las autorizaciones de esta Ley.

1.3.7 Obligaciones de las agencias de viaje de contratar guías profesionales

En el reglamento de General de actividades Turísticas Capítulo IV Art.120 menciona las obligaciones de agencias, operadores y prestadores de servicios, deberán contratar para que

desempeñen la actividad de guías profesionales, únicamente a quienes cuenten con la licencia debida otorgada por el Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo retira la licencia a quienes incumplan con lo previsto en el inciso anterior.

El Art. 121 menciona la obligación de contratar guías profesionales de turismo, para la atención de grupos, las agencias de viajes y operadoras están obligadas a contratar el servicio de un guía profesional por cada quince pasajeros o fracción de ellos.

1.4 Importancia del guía de turismo en la cadena de valor de la operación turística

El guía de turismo es importante ya que es el encargado de brindar compañía, seguridad e información al turista, hoy en día es muy común obtener toda la información de plataformas en internet, pero lo que caracteriza a un guía de turismo es conocer las experiencias, historias, vivencias de los moradores de cualquier destino turístico brindando así una experiencia de primera mano al turista. Esto se logra con años de preparación y con las habilidades adquiridas en cada una de las guías que realiza un guía de turismo.

1.5 Síntesis del capítulo

Al finalizar este capítulo se conoce toda la información acerca de las distintas organizaciones que poseen programas innovadores con potencial turístico para adaptar al Ecuador, conociendo el perfil de ingreso, metodología y actividades de cada programa, además se investigó la normativa de los guías de turismo del Ecuador conociendo el perfil del guía de turismo, funciones, habilidades, obligaciones y sanciones. Además de tener la ley de turismo explicada parte por parte junto a sus normativas y artículos. Con esta información se procede a la estructuración del procedimiento para la obtención de certificaciones internacionales, con sus etapas y pasos, los cuáles están explicados en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

2.1. Metodología

El presente proyecto de titulación obtiene sus resultados en base al tipo de investigación bibliográfica debido a la revisión e indagación de material existente con respecto al tema a estudiar, para agrupar conocimientos de carácter informativo que den valor para sustentar argumentos y posibles soluciones planteadas a lo largo de la exploración del tema.

Por lo cual se realizó la investigación mediante fuentes primarias y secundarias, además la emisión de emails con información precisa de los requerimientos para las posibles alianzas con los distintos países. Cabe recalcar que no se obtuvo respuesta de algunas organizaciones.

2.1.1. Tipos de investigación

El siguiente proyecto se ha desarrollado con el tipo de investigación explorativa siendo así que la información adquirida ha sido obtenida por fuentes bibliográficas.

La investigación explorativa es utilizada para estudiar un tema o problema que no está claramente definido o incluso en la mayoría de casos se la utiliza para incrementar información acerca de un tema novedoso del cual existe poco conocimiento.

En el presente proyecto este tipo investigación se la utilizo para conocer los beneficios que podrían obtener los guías de turismo con la adquisición de certificaciones internacionales. También se investigó las organizaciones internacionales que brindan certificaciones en áreas de turismo y su predisposición al formar alianzas con Ecuador, integrando ideas innovadoras con respecto al turismo las mismas que están incluidas en los distintos programas que ofrecen.

2.1.2. Métodos de investigación

Gracias a la información obtenida podemos deducir que los métodos de investigación utilizados para el desarrollo de este proyecto son:

Método analítico

Este método implica el analizar, descomponer o estudiar minuciosamente el tema planteado, logrando así la separación de un todo, analizando cada parte para observar de una manera más detallada y puntual.

Este método en mi proyecto se utilizó al momento de tener el conocimiento general de las organizaciones internacionales que brindan certificaciones, para investigar más a fondo cada una, teniendo en consideración su año de creación, perfil de ingreso, beneficios y costos. Además este método fue utilizado al momento del estudio de la normativa de los guías de turismo aquí en Ecuador.

Método sintético

Es aquel que procede de lo simple a lo complejo mediante la unión de sus partes las cuales se separaron en el análisis, una vez revisadas, ahora son integradas para poder obtener procedimientos, resultados o conclusiones.

En este proyecto se utilizó este método para poder formular la propuesta, la cual contiene las organizaciones predispuestas a formar alianzas, además del planteamiento de cómo se debe manejar la firma de convenios y su difusión para que los guías nacionales puedan acceder a las distintas certificaciones internacionales otorgadas por los países participantes. Y por último para evidenciar las conclusiones después del análisis del mismo.

2.1.3. Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica que se utilizó fue el análisis de contenido, ya que se referencio las fuentes bibliográficas de documentos y la información de fuentes de internet sobre las certificaciones a nivel internacional que existían con respecto a la profesión de los guías de turismo y de esta información se sintetizó y se seleccionó lo pertinente para la propuesta general.

2.1.4. Universo y muestra (N/A)

2.2. Resultados obtenidos (N/A)

2.2.1. Presentación gráfica de resultados

Las siguientes figuras evidencian el contacto vía correo que se realizó con cada una de las organizaciones internacionales que tienen programas innovadores para aplicarlos en Ecuador y formar posibles alianzas.

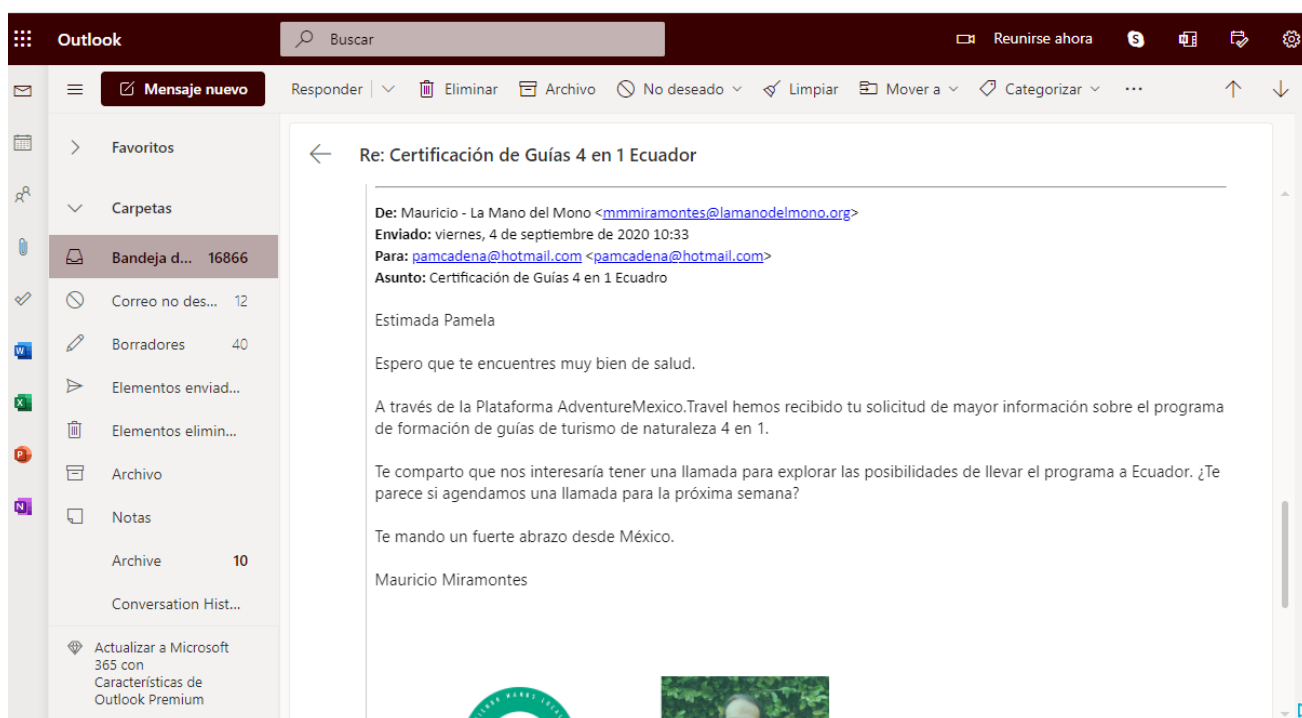


Figura 1 Email recibido de la Organización La Mano del Mono.

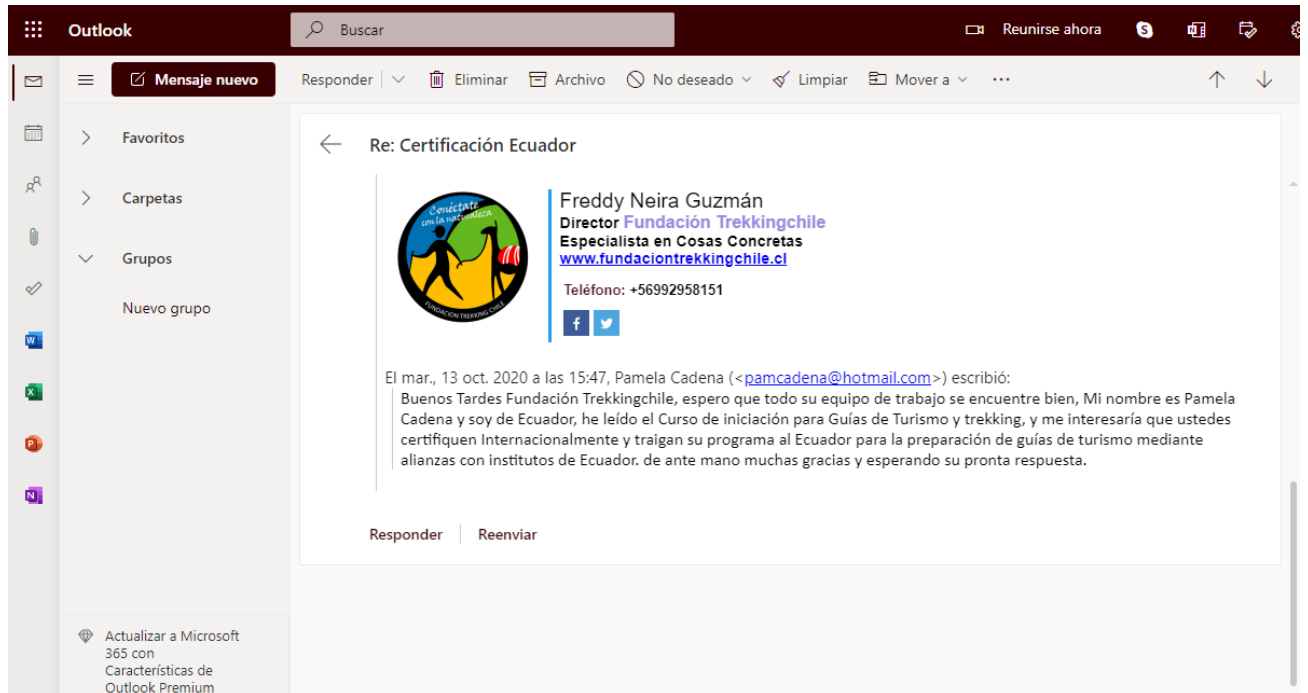


Figura 2 Email desarrollado con la Fundación Trekkingchile

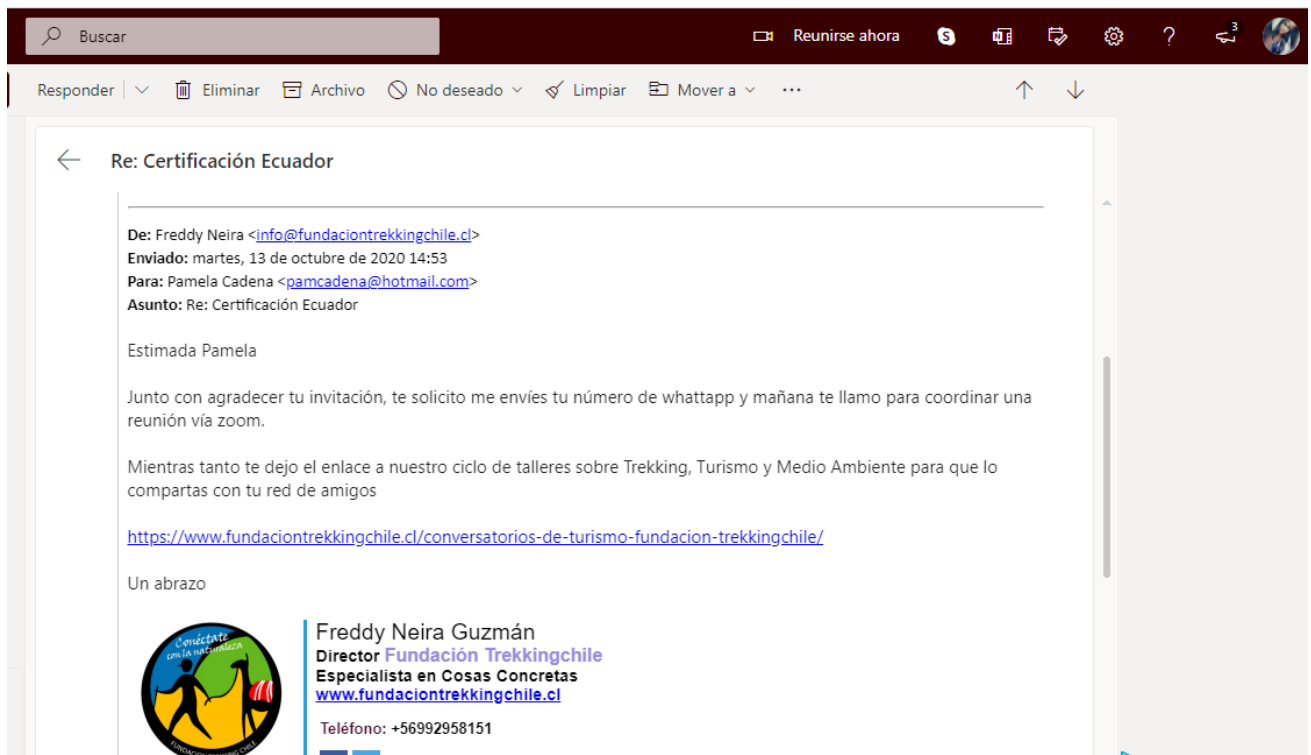


Figura 3 Email recibido de la Organización Trekkingchile

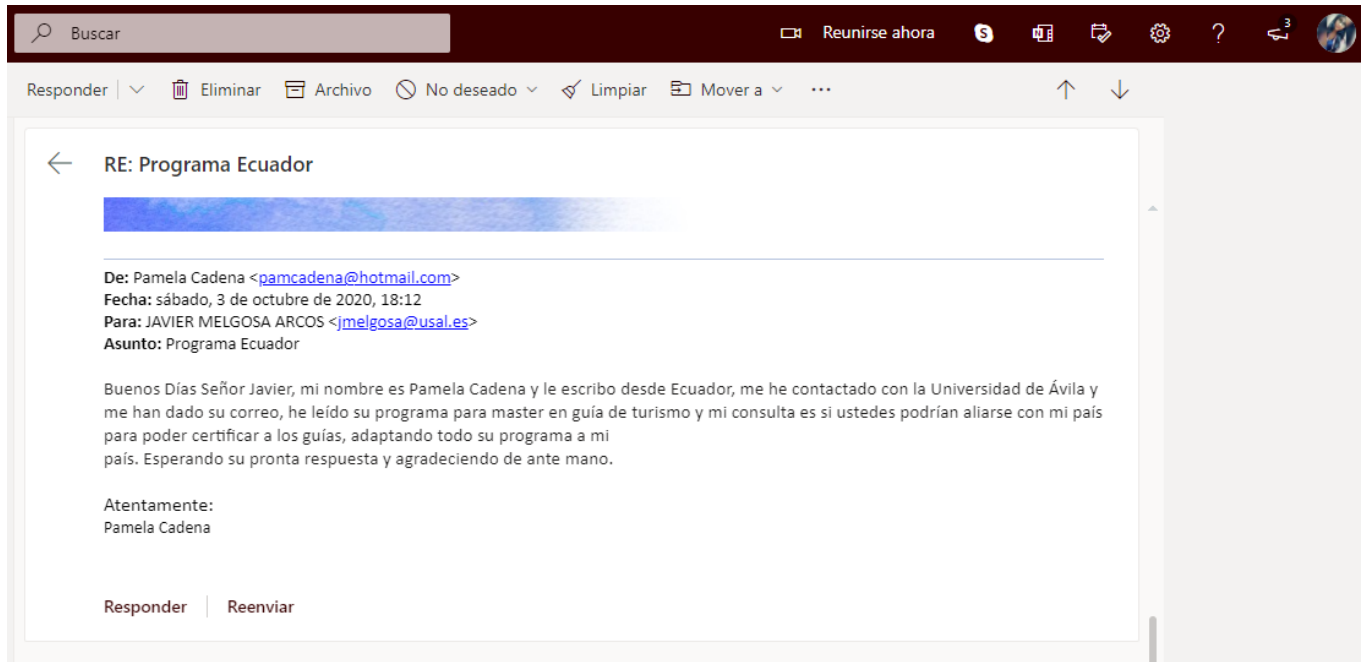


Figura 4 Email desarrollado para la Universidad de Salamanca

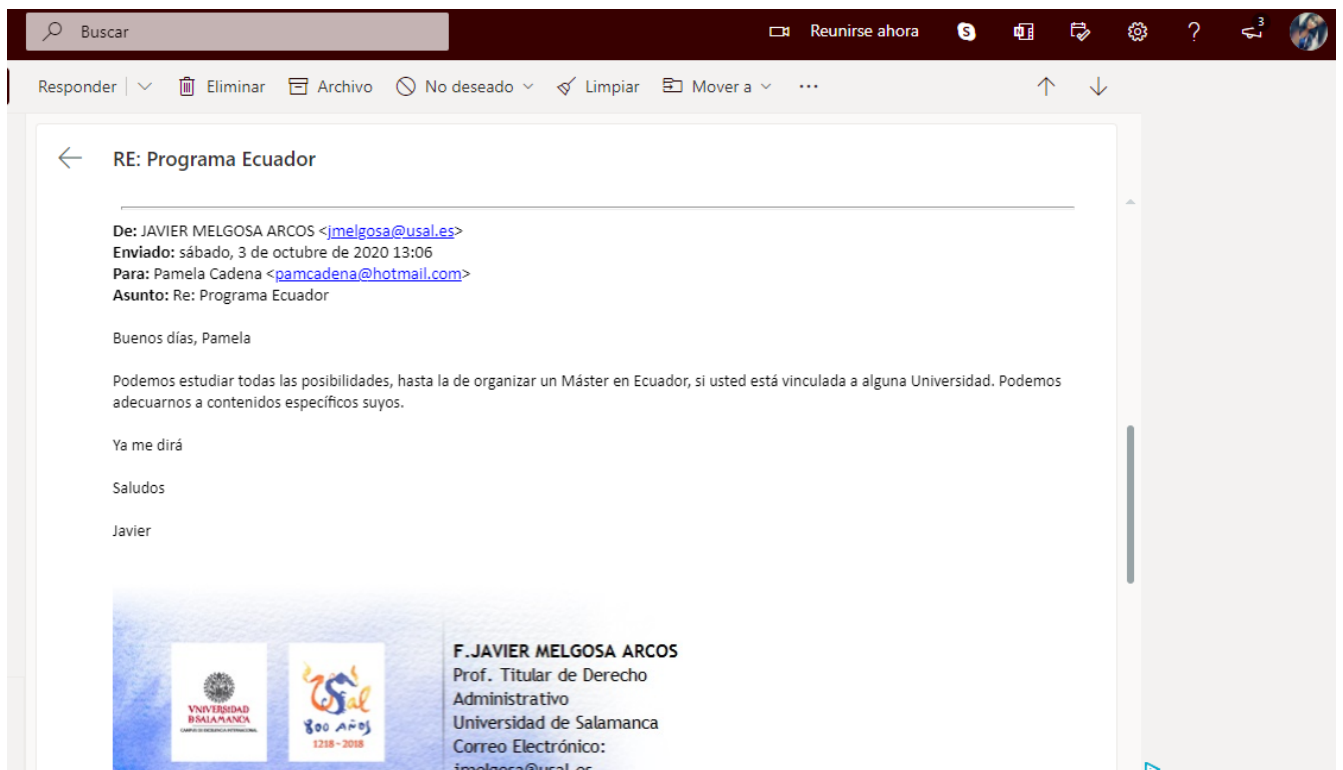


Figura 5 Email recibido de la Universidad de Salamanca

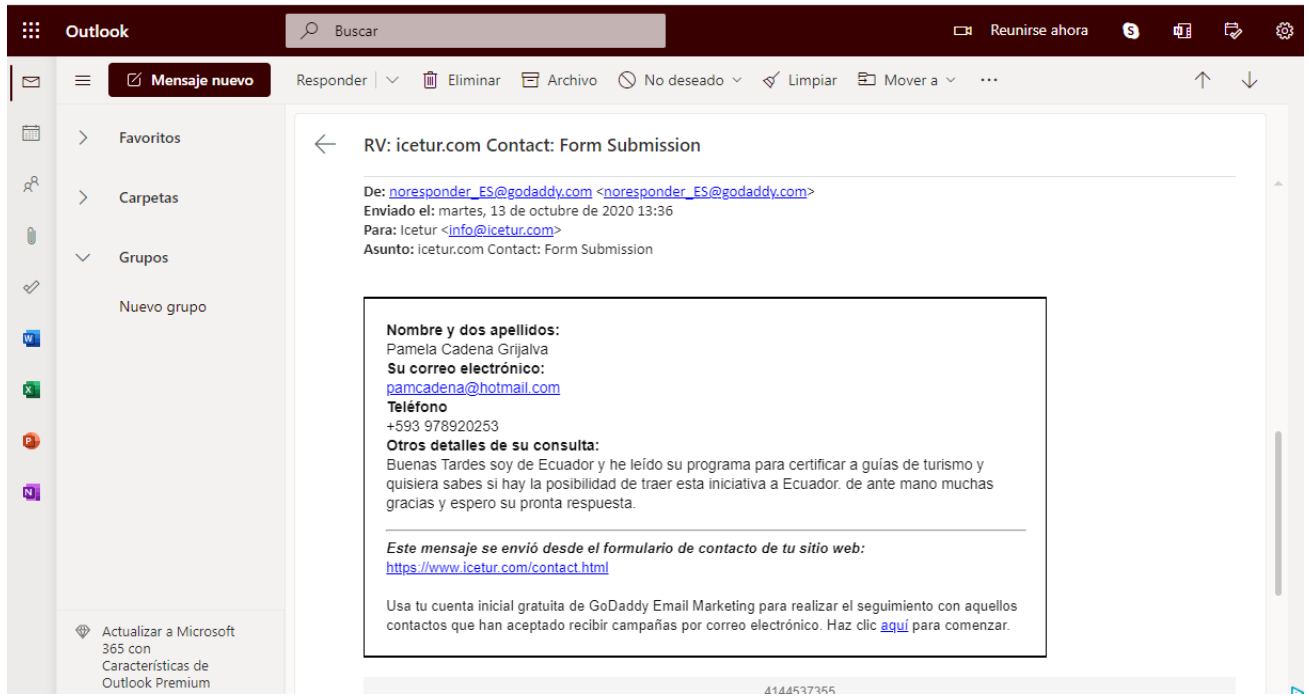


Figura 6 Email desarrollado para ICETUR, a través de su página web oficial

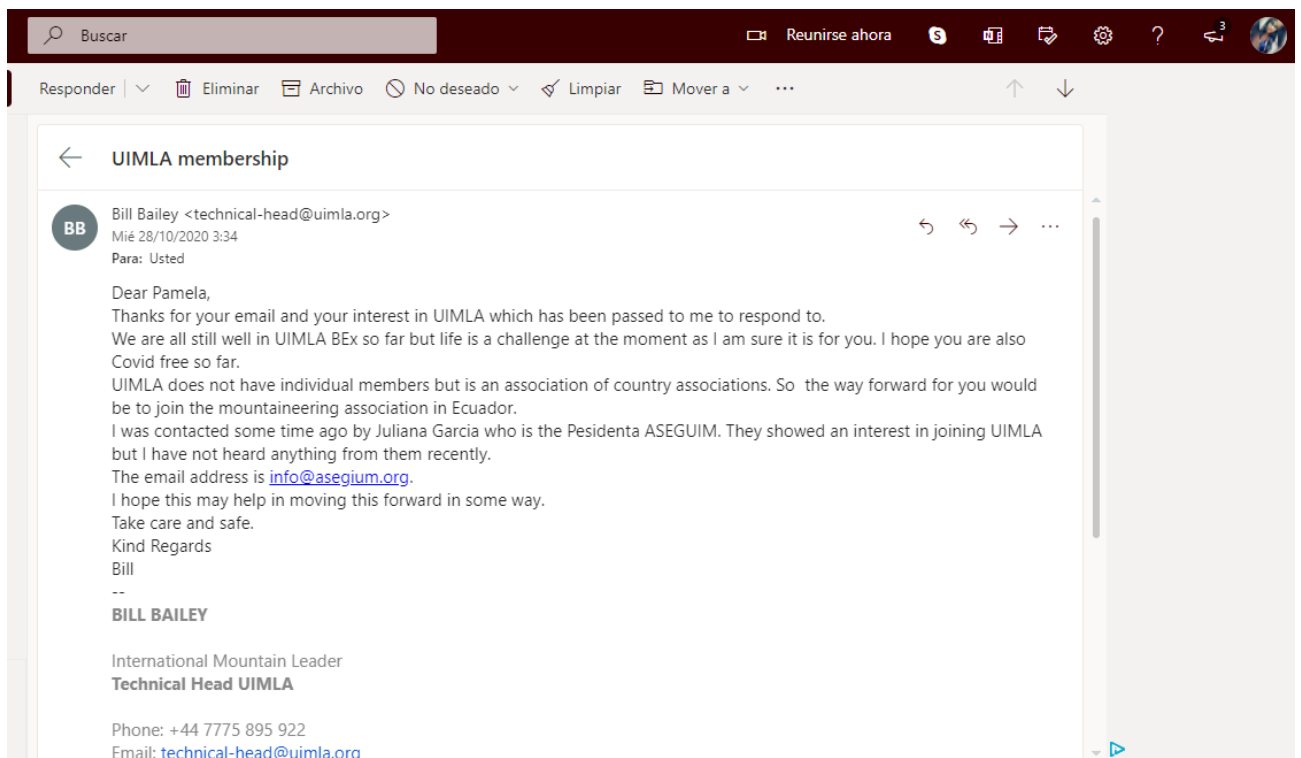


Figura 7 Email recibido de la Unión de Asociaciones Internacionales de Lideres de Montaña

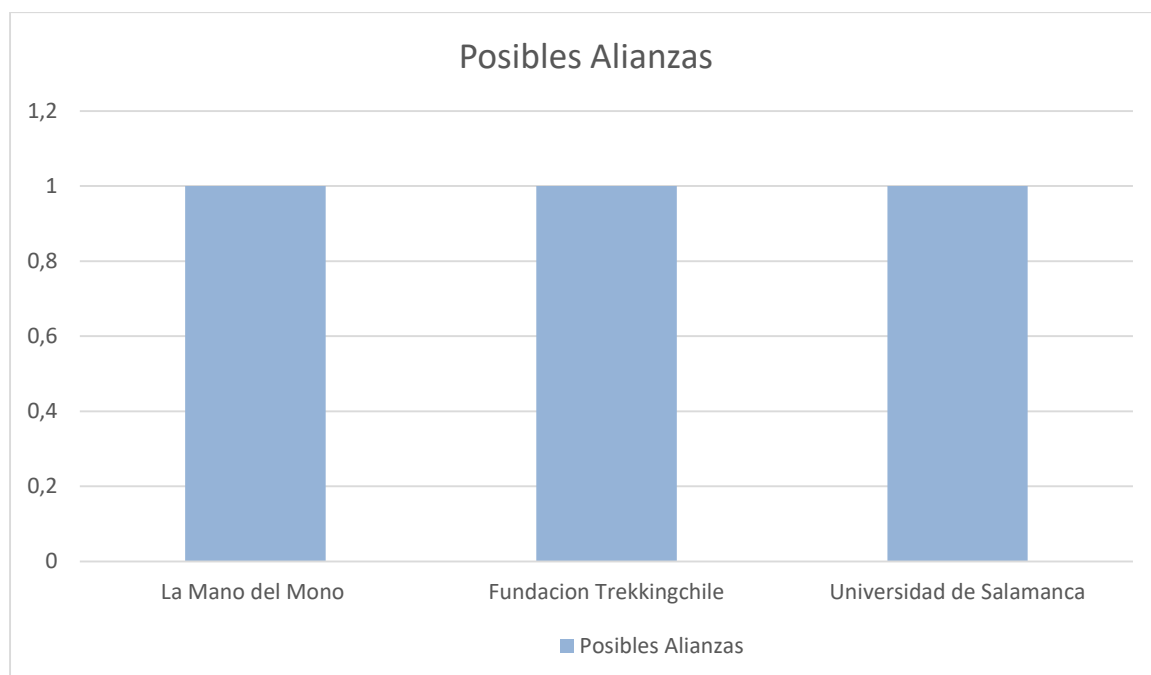


Figura 8 Organizaciones Internacionales que están interesadas en formar Alianzas con Ecuador, adaptando sus programas.



Interpretación general

Analizando las evidencias gráficas, se explica que los tres primeros emails de las organizaciones: La Mano del Mono, Fundación Trekkingchile y la Universidad de Salamanca tuvieron una respuesta positiva para las posibles alianzas, indicando el deseo de realizar una

reunión online con las autoridades del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”, para replicar los distintos programas al Ecuador teniendo en cuenta la normativa y necesidades del mismo.

Por otro lado, de parte de Icetur no se tuvo una respuesta al email enviado. La UIMLA respondió al email pero indicó que no trabaja con organismos particulares sino con una organización ya profesional de guías de montañas existente en el Ecuador. y por último esta la WFTGA la cual ya se encuentra trabajando de manera empírica con la asociación de guías del Ecuador, se quiso conocer si hay la posibilidad de que esta organización internacional trabaje con el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI” pero no se obtuvo una respuesta.

2.2.2. Análisis e interpretación de resultados (N/A)

2.3. Síntesis del capítulo

Al finalizar este capítulo se pone en evidencia el tipo de investigación, los métodos y técnicas utilizadas para el desarrollo correcto del presente proyecto. Además se muestra el contacto que se hizo con cada una de las organizaciones internacionales mediante mails enviados y recibidos, teniendo un resultado positivo con algunas de las mismas y así desarrollar el capítulo de la propuesta.

CAPÍTULO III: PROPUESTA

3.1 Procedimiento obtención de Certificaciones Internacionales para los estudiantes del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI” de la carrera de guía nacional de turismo

3.2 Introducción

Un procedimiento que consiste en el seguimiento de una serie de pasos definidos que garantizan la secuencia lógica de las tareas o acciones que se ejecutan para la realización de un trabajo. Este capítulo se realiza con la finalidad de plantear los posibles pasos o acciones para la firma de convenios entre organizaciones internacionales y el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI” para la certificación de Guía Nacional de Turismo.

El presente procedimiento se estructura en 3 etapas y 9 pasos los mismos que son secuenciales para el logro de los objetivos y metas propuestas.

El objetivo es determinar un procedimiento para la obtención de certificaciones internacionales que beneficie al guía nacional de turismo, al país y su posicionamiento. En cada etapa se justifica su alcance, objetivo, pasos que orientan las acciones a seguir en forma cronológica.

3.2.1 Etapa 1 Levantamiento de la información

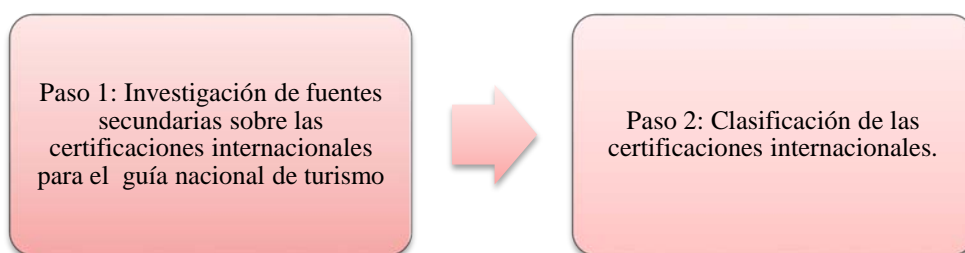


Figura 9 Procedimiento de la obtención de Convenios Internacionales Etapa 1

El levantamiento de la información significa indagar en las fuentes secundarias que tenga relación al tema de estudio. Esta acción debe ser contrastada, verificada la idoneidad y su actualización, además es importante discernir los datos obtenidos.

Esta etapa tiene como objetivo buscar en fuentes secundarias especialmente el internet aquellas instituciones público, privado o mixto que ofertan certificaciones internacionales para el guía de turismo.

Paso 1: Investigación de fuentes secundarias sobre las certificaciones internacionales para el guía nacional de turismo

Para la realización de este paso se identifica la información disponible en fuentes secundarias, basándose en las necesidades del país en el ámbito de turismo sobre las certificaciones internacionales vigentes que puede obtener un guía nacional de turismo.

Paso 2: Clasificación de las certificaciones internacionales.

En este paso se procede a clasificar la información en función del país de origen, la región, tipo de turismo, nombre del país que oferta la certificación y su relación en la clasificación que dispone el Ecuador en la Ley de Turismo.

Tabla 2 Resumen de la información levantada

País	Región	Institución	Tipo de turismo

Elaborado por: Cadena P.

- a) Nombre del país de origen de donde procede la certificación.

- b) Región: las regiones están divididas a nivel de América latina, Centro América y Europa.
- c) Nombre de la institución que oferta la certificación
- d) Tipos de Turismo: Se clasifica según la orientación cultural, natural y de aventura.

Tabla 3 Comparación de tipos de turismo

Tipos de turismo según la Ley del Ecuador	Tipos de turismo de Certificaciones Internacionales

Elaborado por: Cadena P.

- a) **Tipos de turismo según la Ley del Ecuador:** Aquí se anotará los tipos de turismo existentes en el Ecuador y comparar con las certificaciones Internacionales.
- b) **Tipos de turismo de las Certificaciones Internacionales:** Aquí se anotará la comparación de los tipos de turismo de cada certificación y los existentes en la ley del Ecuador.

Al finalizar esta etapa se dispone de la información actualizada y contrastada en función de las necesidades del Ecuador y la oferta de instituciones público, privado o mixto que ofertan estos servicios. Con esta información se procede a la selección de las entidades certificadoras internacionales que cumplen con las exigencias, necesidades que dispone el país en cuanto a tipos de turismo.

3.2.2 Etapa 2 Selección de las entidades certificadoras internacionales



Figura 10 Selección de las entidades certificadoras internacionales Etapa 2

La selección de las entidades certificadoras internacionales consiste en elegir a las organizaciones que posean programas con beneficios para el guía nacional y a su vez que estén enfocados en los tipos de turismo existentes en nuestro país.

El objetivo de esta etapa es seleccionar las organizaciones certificadoras que cumplen con los requisitos en cuanto a programas, tipos de turismo reconocidos en nuestro país, para lo cual se procede a realizar un acercamiento con cada una de ellas.

Los responsables de realizar estas acciones serán designadas por las empresas respectivamente. En este caso Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI” y el organismo internacional.

Paso 1: Solicitud de información

Al tener el levantamiento de información se procede a buscar en cada una de las páginas el email o manera de contacto para enviar los respectivos correos en los cuales se expresará el interés por obtener información para el proceso de certificación internacional a cada una de las entidades registradas.

Entre los aspectos que se detallan en el email es el nombre y el motivo por el cual el programa es interesante para replicarlo en Ecuador, la empresa que requiere dicha certificación y de ser el caso los cambios que se realizarían de acuerdo a la normativa del país solicitante.

De igual manera se tiene en cuenta el idioma al momento de mandar los emails para obtener una pronta respuesta.

En función de cada país y organismo demora la respuesta a lo solicitado.

Modelo de correo Electrónico

Para _____

Asunto _____

Estimada/o _____

Saludos Cordiales

Atentamente:

- a) **Asunto:** Es lo primero que observará el lector en su bandeja de entrada, por lo tanto, tendrá que llevar un asunto corto y bien detallado.
- b) **Saludo:** Está directamente enfocado a la persona que se envía el email.
- c) **Introducción:** Es necesario hacer una breve introducción de quien envía el email, presentación formal.
- d) **Cuerpo:** Aquí se especifica el objetivo por el cual se está enviando el email, detallando el interés y motivo del mismo.

- e) **Cierre:** Por lo general se suele terminar con la palabra atentamente y además se coloca la información de contacto.

Paso 2: Especificación de información de cada organismo de certificación internacional

Una vez recibida la respuesta a la solicitud de información de cada organismo de Certificación Internacional se procede a llenar el cuadro resumen en el que se visualiza los principales datos obtenidos.

Tabla 4 Cuadro Resumen

Nombre de la Institución	Nombre del Programa	Años de trayectoria	Ventajas	Requisitos	Beneficios

Elaborado por: Cadena P.

Los aspectos que debe contener la Tabla resumen son:

- a) **Nombre de la Institución:** En el primer apartado de la tabla resumen se anotará el nombre de la institución.
- b) **Nombre del Programa:** Este hace referencia al nombre que ha puesto cada organización a los diferentes programas.
- c) **Años de trayectoria:** Este hace referencia a los años que viene funcionando el programa desde su tiempo de fundación, lo que permite visualizar la trayectoria exitosa del programa.
- d) **Ventajas:** Las ventajas del programa se refiere a como se ha posicionado el programa en función de otros similares, porque seguir este programa, que ventajas tendría el aspirante. Se anotará todas las bondades del programa.
- e) **Requisitos:** Esto se refiere a las circunstancias necesarias de los programas para que puedan llevarse a cabo.

- f) **Beneficios:** Aquí se anotará el resultado positivo que conseguirán las personas que opten por seguir los programas de certificaciones internacionales.

Paso 3: Definición de los organismos de certificación internacional

Para el cumplimiento de este paso se define los indicadores requeridos:

- a) Respuestas al email: Una vez enviado los emails, se procede a revisar las organizaciones que han brindado una respuesta positiva para la alianza con el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”.
- b) Información del programa y alcance: En este aspecto ya se brinda una información más detallada acerca de los requisitos, contenido del programa y el alcance que tendrá en Ecuador.
- c) Relación con el país de Ecuador: es este punto se anotará la relación que tiene cada programa con los tipos de turismo existentes en Ecuador y la oferta académica que posee el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”.

En esta etapa logra la selección de las entidades certificadoras, se cuenta con la disposición de las partes para entablar negociaciones que beneficien a los países interesados. La próxima etapa es el cierre mediante acuerdos.

3.2.3 Etapa 3 Acuerdos entre las partes

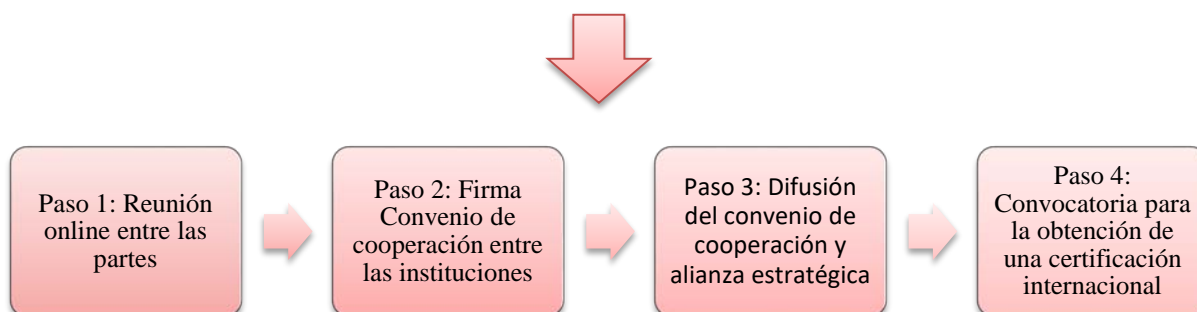


Figura 11 Acuerdo entre las partes Etapa 3

El acuerdo entre partes se da cuando se ha decidido la cooperación entre las partes, se procede a firmar un convenio el cual ayudara a redactar enfocándose en la normativa y objetivo al cual se pretende llegar entre las dos partes.

Para esta etapa se tiene como objetivo llegar a acuerdos entre las partes. Esta formalidad es importante ya que permite tener claridad en los acuerdos y garantiza la aplicación y seguimiento del mismo.

Paso 1: Reunión online entre las partes

Para la realización de este paso se estructura un cronograma en función la disposición de las partes, horarios, tiempo de duración, participantes en la reunión.

La que busca la creación del cronograma es agendar las reuniones con las diferentes instancias para la certificación.

Modelo de Calendario de Reuniones

Fecha: _____

Hora: _____

Duración: _____

Título: _____

Objetivo:

Responsables del organismo internacional:

Responsables del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”

Acuerdos:

Paso 2: Firma Convenio de cooperación entre las instituciones

Un convenio es un acuerdo entre dos partes sobre el tema de interés o sobre un asunto específico. Este incluye cláusulas o normativas que las partes involucradas lo proponen y se deben cumplir.

Los alcances y limitaciones de cada convenio se establecen en el documento, así como las sanciones que habrá en caso de no cumplir lo acordado.

El convenio debe contener:

- a) Logotipo de cada institución
- b) Antecedentes: En este apartado se debe anotar los antecedentes institucionales de las partes, datos históricos, fecha de fundación, programa que tiene.
- c) Objetivos del convenio: Aquí se anotará la razón de ser del convenio.
- d) Responsabilidades
- e) Duración
- f) Modalidad
- g) Declaraciones de las partes
- h) Obligaciones y sanciones
- i) Declaraciones legales
- j) Disposiciones generales
- k) Controversias
- l) Firmas de los representantes legales

Este convenio será estructurado por el departamento jurídico de las instituciones firmantes, la lectura será entre los responsables.

Para la realización de este paso se debe saber que es un convenio y cuál es la estructura que debe tener de acuerdo al tema a tratar. Un convenio es un acuerdo entre dos partes o más sobre un asunto en específico. Este incluye cláusulas o normativas que las partes involucradas lo proponen y se deben cumplir.

Los alcances y limitaciones de cada convenio se establecen en el documento, así como las sanciones que habrá en caso de no cumplir lo acordado.

Una vez firmado el acuerdo de cooperación entre las entidades firmantes se procede a su difusión.

Paso 3: Difusión del convenio de cooperación y alianza estratégica

La difusión de los distintos convenios debe estar a cargo del departamento de marketing o de promoción institucional, los cuales deberán buscar las mejores estrategias para que las personas opten por elegir estos programas.

En esta parte las relaciones públicas son de suma importancia, ya que se deben buscar estrategias de comunicación sean ventajosas entre el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI” y sus respectivos públicos.

Hoy en día las redes sociales se han convertido en una forma más rápida de comunicación y difusión por lo cual se deberá crear contenido llamativo e innovador enfocado a un tipo de público que busca nuevas oportunidades académicas. Las redes sociales más utilizadas son: Facebook, Instagram y Twitter las cuales son muy fáciles de manejar y tienen gran cantidad de seguidores. También existe YouTube en la cual se podrán crear videos informativos de los distintos convenios.

Por último, se deberá difundir en ferias académicas las cuales son una muestra de los diversos programas enfocados a la carrera de guía de turismo, aquí se presenta información relevante para que los estudiantes puedan tomar decisiones para que se inscriban.

Adicionalmente se realizarán charlas en las cuales se explican las competencias específicas de los programas y para aclarar cualquier duda.

Una vez que se haya difundido los programas de certificación se realiza la convocatoria a los diferentes públicos objetivos

Paso 4: Convocatoria para la obtención de una certificación internacional

Paso 4: Convocatoria para la obtención de una certificación internacional

La convocatoria estará a cargo del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”. Una vez que se haya difundido los programas de certificación se realiza la convocatoria a los diferentes públicos objetivos los cuales son:

- a) Estudiantes de la carrera de guía nacional de turismo del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”.
- b) Estudiantes de la carrera de turismo de otras IES (instituciones de educación superior).
- c) Guías de turismo en ejercicio.
- d) Agencias de viajes, operadoras que se interesen en sus guías para que perfeccionen su práctica.
- e) Asociaciones de guías de turismo.
- f) Redes de turismo.
- g) Egresados y graduados de la carrera de guías nacionales de turismo del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”.

Estas convocatorias se las realizaran cada 6 meses de acuerdo al semestre académico o una vez al año, esto dependerá del interés y de la aceptación que tenga cada certificación.

En esta última etapa lo que hemos logrado es realizar un modelo de convenio para que ambas partes firmen, además de proponer tipos de difusión para los diversos programas y a su vez la creación de estrategias para su convocatoria.

3.3 Desarrollo del procedimiento

El procedimiento es una secuencia lógica de etapas, pasos y acciones en donde se orienta los instrumentos, las herramientas, las técnicas para el levantamiento de la información, Selección de entidades certificadoras internacionales y para el acuerdo entre las partes.

3.3.1 Etapa 1

Se hizo el levantamiento de información y la clasificación con seis Organismos de Certificaciones Internacionales con aspectos importantes como: país de origen, nombre de la institución, región y tipos de turismo existentes en la ley del Ecuador. (Ver Tablas 5 y 6)

3.3.2 Etapa 2

Se hizo los acuerdos con 3 organizaciones las cuales tuvieron predisposición por acoplar su programa y formar alianzas estratégicas para los guías de turismo del Ecuador.

A continuación, la tabla con los datos más relevantes de las entidades certificadoras Internacionales. (Ver tabla 7)

Tabla 5 Clasificación de Información

País	Región	Institución	Tipo de turismo
México	América Central	La Mano del Mono	Turismo Natural
Chile	América del Sur	Fundación Trekkingchile	Turismo Natural y Aventura
Costa Rica	América Central	Instituto Costarricense de Educación Turística	Turismo Aventura
Francia	Europa	UIMLA Unión de Asociaciones Internacionales de Líderes de Montaña	Turismo Natural
España	Europa	Universidad De Salamanca	Turismo Natural, Cultural y Aventura

Austria	Europa	World Federation Tourist Guide Associations	Turismo Natural y Aventura
---------	--------	---------------------------------------------------	-------------------------------

Elaborado por: Cadena P.

Tabla 6 Relación en la clasificación de las certificaciones internacionales según los tipos de turismo existentes en el Ecuador.

Tipos de turismo según la Ley del Ecuador	Tipos de turismo de Certificaciones Internacionales
Turismo Natural	En los países que se hizo el levantamiento de información cuentan con un turismo natural más desarrollado, enfocados a temas más especializados como el guía de Trekking, Guía de Aves y Líder Internacional de montaña que no existe esta modalidad en Ecuador. En estos países no es necesario estudiar para guía nacional de turismo, para obtener la especialización, lo realizan directamente escogiendo el enfoque de su interés.
Turismo Cultural	La universidad de Salamanca en España, ofrece un masterado en todo lo que se refiere a los temas de turismo englobando todo tipo de información y con la oportunidad de escoger la carrera directamente sin previo estudio.

<p>Turismo de aventura</p>	<p>En Chile existe la modalidad de estudiar como guía de Cuerdas y cables para turismo de Aventura, lo que no existe en Ecuador ya que para acceder a este conocimiento más amplio se debe estudiar como guía nacional y luego especializarse en aventura.</p> <p>De igual manera en México existe la posibilidad de optar por estudiar un par de días y obtener 4 certificaciones que engloba todo lo referente a los tres tipos de turismo.</p>
-----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado por: Cadena P.

Tabla 7 Tabla resumen

Nombre de la Institución	Nombre del Programa	Años de trayectoria	Requisitos	Ventajas	Beneficios
Mano del Mono	Acreditación para guías de Turismo 4 en 1	11 años (Desde 2009)	<p>Ser mayor de 18 años</p> <p>Tener una buena condición física.</p> <p>Habilidad de comunicarse oralmente y por escrito</p> <p>Conocimientos básicos de campismo</p> <p>Contar con equipos básicos de</p>	<p>Este programa da la ventaja de obtener en un solo curso 4 certificaciones para guías, dos de ellas con estándares Internacionales, los cuales están enfocados en enseñar técnicas de manejo de grupo al aire libre, primeros</p>	<p>Maximizar el impacto de la experiencia para el turista</p> <p>Los participantes serán capaces de diseñar, planear, operar, y evaluar viajes en base a las prácticas vivenciales</p>

			excursionismo.	auxilios en áreas remotas.	usando técnicas como manejo de grupos, diseño de rutas e itinerario, prevención, entre otras.
Fundación Trekkingchile	Curso Básico de Guía de Trekking	23 años (Desde 1997)	18 años de edad.	Este programa tiene la ventaja de enseñar a los guías métodos de navegación, que hacer en caso de avalanchas en media montaña, teniendo en cuenta todo lo que puede pasar y saber actuar con eficacia.	Aprender a interpretar las condiciones climáticas y geográficas, junto con técnicas de seguridad y rescate. Los participantes serán capaces de reconocer la avifauna del sector, identificar las aves presentes en la región y manejar conceptos y términos concretos del birdwatching.
	Curso de Guía de Trekking en Ambientes Invernales				
	Taller de Observación de Aves				
Universidad De Salamanca	máster en formación para guías de turismo en España	802 años (Desde 1228)	Toda persona que desee estudiar Turismo	La ventaja de este programa es que se abarcara una información más amplia enfocado a todos los temas de guianza, para	Los participantes serán capaces de proponer metodologías. Excelente calidad en

				formar profesionales capaces de armar rutas, conocer patrimonio cultural y natural y en un futuro poder capacitar a más personas interesadas en la carrera.	los mercados turísticos. Ser un guía de alto nivel, conociendo todo acerca del turismo cultural y natural.
--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado por: Cadena P.

3.3.3 Etapa 3

En esta etapa se planteó el modelo de calendario de Reuniones, modelo de convenio y se planteó las distintas maneras para la difusión y convocatoria de las certificaciones Internacionales.

En esta etapa se plantearon distintas alternativas para cada uno de los pasos.

Paso 1.-Para la realización de este paso se procede a llenar el modelo de calendario de reuniones de acuerdo a la disponibilidad de ambas partes. Es necesario tener los emails y datos del nombre y cargo de la persona encargada de la certificación internacional.

Tabla 8 emails de entidades certificadoras internacionales

Institución	Nombre de la persona encargada	Cargo	Email
La Mano del mono	Mauricio Martínez Miramontes	Directo General	mmmiramontes@lamanodelmono.org
Fundación Trekkingchile	Javier Melgosa Arcos	Prof. Titular de Derecho Administrativo	jmelgosa@usal.es
Universidad de Salamanca	Freddy Neira Guzmán	Director	info@fundaciontrekkingchile.cl

Paso 2.- En este paso se procede a estructurar el convenio que deberá estar a cargo del departamento jurídico, procurando que contenga la información detallada anteriormente. Además, se deberán establecer cláusulas extras dependiendo a los acuerdos que lleguen las dos partes.

Paso 3.- La difusión del convenio deberá estar bajo la responsabilidad del departamento de marketing del Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”, tratando de utilizar todas las opciones propuestas para llegar a distintos públicos objetivos.

Paso 4.- Para la convocatoria deberá estar a cargo el departamento académico, ya que poseen las listas de antiguos y nuevos estudiantes de la carrera de guía nacional de turismo. De igual manera el departamento de marketing se encargará de proponer el programa de certificaciones internacionales a las distintas agencias de viajes, asociaciones de guías y redes de turismo.

3.4 Síntesis del capítulo

En este capítulo se planteó la propuesta que es un procedimiento para la firma de convenios entre el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI” y el país con el cual es posible llegar a una alianza. Además de evidenciar cada uno de los pasos a seguir para que esto sea posible.

CONCLUSIONES

- La información existente sobre las distintas certificaciones otorgadas es variada, el problema radica en que no existe una organización, universidad o instituto que aplique estos programas en Ecuador.
- Con la investigación realizada se determinó que en otros países el nivel educativo de la profesión de guías de turismo está mejor estructurada e incluso llegan a niveles de licenciatura y masterado en guianza, cosa que en Ecuador aun no es posible.
- Al ponerse en contacto con las Organizaciones Internacionales que tuvieron la predisposición de formar alianzas con Ecuador, se llegó la conclusión que las instituciones que ofertan certificaciones para los guías de turismo brindaran los mejores beneficios y se adaptaran a la realidad del país y sus tipos de turismo.

RECOMENDACIONES

- La creación de un listado o blog en donde se pueda visualizar las distintas organizaciones internacionales dirigidas a los guías de turismo y las que podrían adaptar su programa en función de la realidad de cada país.
- Trabajar con los organismos internacionales que aceptaron la alianza con Ecuador, creando páginas web en las cuales se explique de manera clara y concisa acerca de todos los beneficios que pueden llegar a obtener los guías de turismo si acceden a estudiar en el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”
- Expresar a la Coordinación Académica de la carrera de Guía Nacional de Turismo la presente investigación y a las autoridades de Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI” con el fin de ofertar a futuro este tipo de programas internacionales que sería un plus para la carrera antes mencionada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarado y Ortega. (2016). Reglamento de Guianza Turística. Consultado: (30, mayo, 2020) Disponible en: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-GUIANZA-TURISTICA.pdf>.
2. Castro, Allan. (2018). Prezi: Sanciones y prohibiciones de los guías de turismo. Recuperado de: <https://prezi.com/hxnfsmiim8so/sanciones-y-prohibiciones-de-los-guias-de-turismo/>
3. Congreso Nacional. (2014). Ley de Turismo. Consultado: (30, mayo, 2020) Disponible en: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
4. Fundación Trekkingchile. (2014). Recuperado: <https://www.fundaciontrekkingchile.cl/iniciacion-de-guias-de-turismo/>
5. Gerencia – FACHSE. (2007). Guía de turismo: Funciones del Guía de Turismo: Recuperado de: <http://guiaditurismo.blogspot.com/2007/07/funciones-del-guia-de-turismo-el-gua-de.html>.
6. Icetur. (2020). Guía de Turismo General. Recuperado de: <https://icetur.com/programas>
7. Lamaico, Jairo. (2015). Ecuador: Requisitos para obtención de Credencial por clasificación de Guía de Turismo en Continente. Recuperado de: <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/registro-de-establecimientos-turisticos/licencia-guias-de-turismo-en-continente>.
8. La Mano del Mono. Recuperado: <https://lamanodelmono.org/guiasdenaturaleza/>
9. Neuvoo. (2017). ¿Qué hace un Guía de Turismo? : Recuperado de: <https://neuvoo.com.mx/neuvooPedia/es/gu%C3%ADa-de-turismo/>.

10. Noboa, Gustavo. (2011). Reglamento General de Actividades Turísticas. Consultado: (25, mayo, 2020) Disponible en: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-GENERAL-DE-ACTIVIDADES-TURISTICAS.pdf>.
11. Rodea, Norman. Walking México: Certificación Guías de Naturaleza 4 en 1. Recuperado de: <https://walkingmexico.com/certificacion-guias-de-naturaleza-4-en-1/>
12. Significados.com. (2013-2020). "Proceso". Disponible en: <https://www.significados.com/proceso/>
13. Significados.com. (2013-2020). "Convenio". Disponible en: <https://www.significados.com/convenio/>
14. UIMLA. Francia. Recuperado de: <https://uimla.org/>
15. Universidad de Salamanca. (2017-2018). Máster en Formación para Guías de Turismo en España (Online). Recuperado de: <https://usal.es/master-en-formacion-para-guias-de-turismo-en-espana-online>
16. World Federation of Tourist Guide Associations. (2012). Recuperado de: <http://www.wftga.org/who-we-are/what-wftga>

